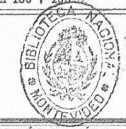
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 11 de Noviembre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.569

GROSERÍA Y DEMOCRACIA

Ellas son mayoría, decía Máximo Torres, describiendo de mano maestra las noches veraniegas de los Pocitos; ellos muchos menos; pero, son tan groseros, que parecen los más. Recordamos esta observación exactísima, leyendo, en un colega de la mañana, extensa y fundada lamentación sobre la falta de cultura de nuestra juventud, y esa lamentación es la que nos impulsa á escribir sobre el mismo tema para investigar lo qué puede haber de fundado en ella, y los remedios que han de aplicarse al mal, en caso de que se compruebe su existencia.

Diremos, ante todo, que la masa del pueblo es en nuestra capital, más tranquila y culta que en otras de constitución y origen idénticos. Buenos Aires, á ese respecto, está por debajo de nosotros. Así nos lo decía, no hace muchos días, un hombre público argentino, manifestándose admirado de que nuestras damas pudieran circular por calles y plazas, á cualquier hora del día ó de la noche, sin necesidad de que un hombre les hiciera compañía, y sin que nadie las molestara de palabra ni de hecho. El pueblo se conserva respetuoso y correcto, siendo raros los casos en que parten de su seno las notas discordantes.

En cambio, sobre lo que se llama la masa del pueblo, en una esfera social superior, la observación del crítico resulta igualmente fundada que la protesta del diario al que nos referimos. En este medio, la educación y la cultura dejan mucho que desear, y no parece sinó que, á medida que pasa el tiempo, la grosería y el guarangaje tendieran á subir en la escala de la sociedad. Parece, y es la verdad. Si de vez en cuando la circulación tranquila de la mujer por nuestras calles, admirada por el testigo porteño, sufre alguna excepción, no surgirá ella, del pueblo humilde y trabajador. No será un obrero el que insulte ó manosee á una dama. Será, probablemente, un producto degenerado de familia ilustre, un cretino de fortuna, un protagonista de las notas sociales. Quejábase Máximo Torres de la incultura revelada por los jóvenes en nuestras playas. Tontería! En las playas son modelos de corrección y de caballerosidad. Conviene observarlos donde hay «buffet», allí donde la bestia humana se siente más intensamente conmovida. Entonces, no parecen los más, parecen los únicos, y, en realidad, son los únicos, de tal manera monopolizan la plaza, empleando todos los medios lícitos é ilícitos conocidos. Fácil es calcular, por lo demás, teniendo en cuenta los espectáculos que dan en público, la naturaleza de sus expansiones íntimas, en las que todo respeto propio y ageno desaparece, si es que algún resto ha salvado del desastre.

La causa de este descenso en la cultura de la juventud está, para nosotros, en la organización democrática. La democracia es, natural y esencialmente niveladora; niveladora cuando abre todas las posiciones y todas las gerarquías al esfuerzo de las clases más modestas, niveladora cuando infiltra las deficiencias de educación propias de las inferiores. Se dirá tal vez que hay contradicción entre lo que decimos ahora y nuestra precedente afirmación respecto de la cultura de la masa popular; mas la contradicción no existe. Nuestro pueblo bajo, como vulgarmente se le llama, es de una cultura relativa dentro de su nivel; pero cuando parte de sus miembros, por obra de la libérrima evolución social, llega á confundirse con las clases superiores, lo hace con una cultura inferior á la de aquéllas, inoculándoles hábitos, tendencias é ideas propias de esa cultura inferior. No es tampoco un argumento contra lo que decimos, la observación tan triste como exacta, de que, á menudo, la grosería, la incultura y el compadraje se revelan en individuos de linaje y solar conocido, en descendientes de lo más puro de nuestra vieja sociabilidad. Precisamente, la característica de la democracia, por la confusión incesante de las clases, reside en el descenso de las superiores á la vez que en el ascenso de las inferiores, por obra de la imitación y de otros factores análogos. El principio que rige tal movimiento es algo semejante á la teoría física de los vasos comunicantes. La educación y la cultura social buscan un nivel común intermedio, que no se alcanza de otro modo que perdiendo, los de arriba, muchas de sus cualidades, y ganando, los de abajo, cualidades que no tenían. Algunos conservan, en la clase superior, todas las condiciones inherentes á ella, formando con los excepcionales que alcanzan ese nivel desde las capas ínfimas, la «elite» de la sociedad. Otros, oriundos de esta «elite», los menos felizmente, van á colocarse todavía debajo del nivel medio á que nos hemos referido, en el que, volvemos á decirlo, viene á producirse un equilibrio entre las fuerzas ascendentes y descendentes de la actividad social.

Producto es, pues, de la organización democrática, el mal que señalamos. Sin embargo, entiéndase bien que no hemos de renegar por ello de dicha organización. Tiene defectos, ofrece peligros; debemos esforzarnos por corregir los primeros y prevenir los segundos; pero, además de ser la única organización legítima desde el punto de vista de los principios jurídicos, ofrece grandes ventajas en compensación de sus inconvenientes. Las nuevas capas sociales, para emplear el término célebre de Gambetta, las nuevas capas sociales que van confundiéndose con el pequeño grupo de familias que constituía en hora no lejana el nervio y la savia de nuestra sociedad, llevan á la capa superior un gran caudal de vitalidad y de energía, la sangre nueva y rica, de cuya falta se deriva, precisamente, la decadencia de las oligarquías y de las aristocracias. Líbrenos Dios de pensar en éstas con sentimiento! Lejos de nuestro espíritu la idea de sustituir ese régimen al de la democracia! Vivamos en ésta y para ésta, convencidos de que no existe otro plan legítimo ni mejor de organización social, preocupándonos incesantemente de poner diques al descenso de la cultura y de la urbanidad, que lo caracteriza, haciendo de las escuelas centros de educación á la vez que de instrucción, combatiendo con una propaganda incesante las manifestaciones del compadraje y de la guaranguería, estimulando á quienes pueden hacerlo, por su origen ó por el medio social en que se formaron, á que mantengan, dentro y fuera del hogar, con la palabra y con el ejemplo, los principios de conducta que forjaron su carácter.

BRASIL - URUGUAY

EL TRATADO SOBRE MERIN Y YAGUARÓN

SU TEXTO INTEGRO

SALUDO DE LA CAMARA DE RIO GRANDE AL DOCTOR WILLIMAN

CONTESTACION DEL PRESIDENTE

La opinión de los diarios de Río

Río Janeiro, Noviembre 10.

A EL SIGLO.—Montevideo.

Trasmito el texto íntegro y auténtico del tratado sobre condominio de las aguas del río Yaguarón y Laguna Merín. Dice así:

Concluído el tratado que la semana próxima será sometido al Congreso y las dos Cámaras de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos del Brasil, en el propósito de estrechar cada vez más su antigua amistad y de favorecer el desarrollo de las relaciones de comercio y buena vecindad entre los dos pueblos, resolvieron, por iniciativa del gobierno brasileño, rever y modificar las estipulaciones relativas á las líneas de frontera de la laguna Merín y en el río Yaguarón, y también, como proponía el gobierno oriental desde Diciembre de 1851, las relativas á la navegación en la misma laguna y río, estipulaciones esas contenidas en el tratado de límites de 12 de Octubre de 1851, en el de 15 de Mayo de 1852, y en el arreglo de 22 de Abril de 1853, firmados, el primero, en la ciudad de Río de Janeiro, y los dos otros, en la de Montevideo y para ese fin nombraron plenipotenciarios etc. los cuales, despues de haber canjeado sus plenos poderes, que hallaron en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo primero: la República de los Estados Unidos del Brasil cede á la República Oriental del Uruguay: 1.o desde la boca del arroyo de San Miguel hasta la del Río Yaguarón, la parte de la Laguna Merín comprendida entre su márgen occidental y la nueva frontera que debe atravesar longitudinalmente las aguas de la Laguna Merín, según los términos del artículo tercero del presente tratado. 2.o En el río Yaguarón, la parte del [illegible] comprendida entre la márgen derecha, ó media, y la línea divisoria adelante determinada, en el artículo cuarto.

Artículo segundo: la cesión de los derechos de soberanía del Brasil basados, al principio, en la posesión que él adquirió y mantuvo desde 1801 de las aguas y navegación de la laguna Merín y río Yaguarón, y, después, establecidos y confirmados solemnemente en los pactos de 1851, 1852 y 1853, es hecha con las siguientes condiciones, que la República Oriental del Uruguay acepta.

Primera: salvo acuerdo posterior, solamente las embarcaciones brasileñas y orientales podrán navegar y hacer el comercio en las aguas del río Yaguarón y de la laguna Merín, como adelante, en otros artículos, está declarado.

Segunda: serán mantenidos y respetados por la República Oriental del Uruguay, según los principios del derecho civil, los derechos reales adquiridos por brasileños ó extranjeros en las islas é islotes que, por efecto de la nueva determinación de fronteras, dejan de pertenecer al Brasil.

Tercera: ninguna de las altas partes contratantes establecerá fuertes ó baterías en las márgenes de la laguna, en las del río Yaguarón ó en cualquiera de las islas que les pertenezcan en esas aguas.

Artículo tercero: empezando en la embocadura del arroyo de San Miguel, donde se halla el cuarto marco grande, allí colocado por la comisión demarcadora de 1853, la nueva frontera atravesará longitudinalmente la laguna Merín, hasta la altura de la punta Rabotieso, en la márgen uruguaya, por medio de una línea quebrada, definida por tantas líneas rectas cuantas sean necesarias para conservar la distancia media entre los puntos principales de las dos márgenes, ó, si el fondo fuera escaso, por tantas líneas rectas cuantas sean necesarias para acompañar el canal principal de la referida laguna.

Desde la altura de la citada punta Rabotieso, la línea divisoria se inclinará en la dirección del Noroeste lo que sea necesario para pasar entre las islas llamadas del Tacuary, dejando del lado del Brasil la isla más oriental y los dos islotes que á ella están juntos, y de ahí irá á alcanzar en las proximidades de la punta Parché, también situada en la márgen uruguaya, el canal más hondo, continuando por él hasta enfrentar la punta Muniz en la márgen uruguaya y la punta de los Latinos de Fanfa en la márgen brasileña.

Desde ese punto intermedio, y pasando entre la punta Muniz y la isla brasileña del Juncal, irá á buscar la embocadura del Yaguarón en la cual se halla, en la márgen izquierda ó brasileña, el quinto marco grande de 1853, y en la márgen derecha ó uruguaya, el sexto marco intermedio.

Artículo cuarto: Desde la embocadura del Yaguarón subirá la frontera por el thalweg de ese río hasta la altura de la confluencia del arroyo Lagooens, en la márgen izquierda.

Desde ese punto hacia arriba, la línea divisoria seguirá la distancia de las márgenes del Yaguarón, después, la distancia media de las del Yaguarón Chico ó Guaviyú, en cuya confluencia está el sexto marco grande, de 1853, y finalmente, subirá por el lecho del arroyo de la Mina, señalado por los marcos intermedios séptimo y octavo.

Artículo quinto: Una comisión mixta, nombrada por los dos gobiernos en el plazo de un año contado desde el día del canje de las ratificaciones del presente tratado, levantará la planta de la parte de la laguna Merín que se extiende al Sur de la punta del Juncal y también la planta del río Yaguarón desde su embocadura hasta el arroyo Lagooens, efectuando los sondajes necesarios además de las operaciones topográficas y geodésicas indispensables para la determinación de la nueva frontera, y valizándola en la Laguna, según los procedimientos más convenientes.

Artículo sexto: la navegación de la laguna Merín y río Yaguarón es libre para los buques mercantes de las dos naciones, y para los orientales, es libre también en el tránsito entre el Océano y la laguna Merín por las aguas brasileñas del río San Gonzalo; laguna de los Patos y barra de Río Grande de San Pedro; quedando sujetos los buques brasileños y orientales, en las aguas jurisdiccionales de cada una de las dos repúblicas, á los reglamentos fiscales y de policía que ellas hayan establecido ó vengan á establecer, y obligados los buques orientales en tránsito á los mismos tributos que los brasileños.

Los buques mercantes empleados en esa navegación solo podrán en el otro país comunicarse con tierra, salvo caso de fuerza mayor ó licencia especial, en los lugares en que haya puestos aduaneros ú oficinas fiscales y de policía.

Artículo séptimo: queda entendido y declarado que en la libertad de navegación para el comercio entre los dos países, no se comprende el transporte de mercaderías de puerto á puerto del mismo país, ó comercio de cabotaje, el cual continuará sujeto en cada uno de los dos estados á sus respectivas leyes.

Artículo octavo: dentro del plazo de seis meses, contado desde el canje de las ratificaciones del presente tratado, cada una de las altas partes contratantes comunicará á la otra, cual es el puerto ó cuales son los puertos habilitados ó que pretenda habilitar para el comercio en el río Yaguarón y en la laguna Merín, y cuando posteriormente resuelva habilitar alguno ó algunos más, informará de eso á la otra parte con antecedencia de seis meses, á fin de ser adoptadas las medidas convenientes para evitar el contrabando.

Artículo noveno: los buques de guerra orientales podrán transitar libremente en aguas brasileñas entre el Océano y la laguna Merín, y navegar, como los brasileños, en el río Yaguarón y dicha laguna, ó estacionarse en sus aguas. Salvo circunstancias extraordinarias, de que dará aviso previo una á la otra, las dos altas partes contratantes se obligan á no mantener en la laguna Merín y sus afluentes, más de tres pequeñas embarcaciones de guerra, ó armadas en guerra, debiendo ser objeto de ajuste especial el porte, armamento y guarnición de las mismas.

Artículo décimo: los dos estados ribereños, en el propósito de facilitar la navegación en la laguna Merín, se comprometen á mantener allí las valizas y señales que fueren necesarias en la parte que á cada una corresponda.

Artículo once: las altas partes contratantes concluirán en el menor plazo posible un tratado de comercio y navegación basado en los principios más liberales, teniendo en vista protejer del modo más eficaz el comercio lícito por las fronteras fluviales y terrestres. Los reglamentos fiscales y de policía de que antes se habla, deberán ser tan favorables cuanto sea posible á la navegación y al comercio, y guardar en los dos países la practicable uniformidad.

Artículo doce: el presente tratado, mediante la necesaria autorización del Poder Legislativo en cada una de las dos repúblicas, será ratificado por los dos gobiernos y las ratificaciones serán canjeadas en la ciudad de Montevideo ó la de Río Janeiro en el más breve plazo posible.

En fé de lo cual, nos, los plenipotenciarios antes nombrados, firmamos el presente tratado en dos ejemplares, cada uno en los idiomas castellano y portugués, poniendo en ambos, la señal de nuestros sellos. Hecho en la ciudad de Río de Janeiro, á los 30 días del mes de Octubre de 1909.—Firmados.—Rufino T. Domínguez—Río Branco.

(Corresponsal especial).

RIO DE JANEIRO, Noviembre 10.—A EL SIGLO—Montevideo.—El diario oficial y los principales diarios de la mañana publican hoy íntegro el texto del tratado de 30 de Octubre, celebrado entre el Brasil y el Uruguay, sobre los límites de navegación de la laguna Merím y río Yaguarón.

En la prensa de Río la opinión de los diarios de divide así: A favor del tratado «Jornal do Commercio», «Gazeta de Noticias», «O Paiz», «Correio da Manhan», «A Imprensa», todos de la mañana, y «A Noticia», «A Tribuna», «Gazeta da Tarde» y «Correo da Noite», que son diarios de la tarde. Contra las concesiones se han declarado solamente dos diarios: «O Jornal do Brasil» y «O Seculo», éste de la tarde y aquél de la mañana. Otro diario de la mañana, «A Folha do Día», no se ha pronunciado todavía.

En la Cámara de Diputados se dice que el tratado será combatido por el concejero Maciel, uno de los jefes federalistas de Río Grande do Sul, y José Carlos de Carvalho, también diputado de ese Estado. Circula el rumor de que habrá algunos otros disidentes. El diputado Rivadavia Correa, presidente de la Comisión de Diplomacia y tratados, redactará el mismo informe de la Comisión favorable al tratado, que pasará en las dos Cámaras casi por unanimidad.

Ayer en la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande do Sul hubo discusión sobre el asunto, á propósito de una protesta contra el tratado mandada á esa corporación por el doctor Maciel (hijo), redactor del diario «Reforma». El diputado doctor Getulio Vargas, en un elocuente discurso, dijo que la Asamblea del Estado nada tenía que ver con la cuestión de los límites internacionales, puesto que el Brasil es un Estado federal y no una confederación de Estados, y que los límites internacionales son límites del Brasil y no de cada Estado particular. Más aun —agregó— el docor Carlos Barbosa, presidente del Estado, y doctor Borges de Medeiros, jefe del Partido, aplauden el tratado. Habló después, en el mismo sentido, el doctor Alcides Cruz. Por último pronunció un brillante discurso el doctor Joaquín Osorio, nieto del general Ozorio, proponiendo á la asamneral Osorio, proponiendo á la asamel tratado, dirigidos al presidente Nilo Pecanha, al barón de Río Branco y al ministro del Uruguay, señor Domínguez. La barra aplaudió vivamente á los oradores.

Corresponsal especial.

Congratulaciones de los diputados riograndenses

La Cámara de Representantes de Río Grande dirigió ayer al Presidente de la República el siguiente telegrama de congratulación:

Porto Alegre, Noviembre 10 de 1909.—

A Presidente República del Uruguay. —Montevideo.

En sesión de hoy, la Asamblea de Representantes manifestó su vivo aplauso al tratado de rectificación de límites del Brasil con esa República. Al trasmitir á V. E. ese voto de los delegados del pueblo riograndense, acepte V. E. nuestras congratulaciones por el cumplimiento de esa antigua aspiración del Uruguay y deseo del pueblo brasilero.—Saludan á V. E.—Barreto Vianna, presidente.—Alcidez Cruz, 1er. secretario. —Penna de Moraes, 2.o secretario.

El Presidente contestó en los siguientes términos:

Montevideo, Noviembre 10 de 1909.— Doctor Barreto Vianna, Presidente Cámara Representantes de Río Grande. —Porto Alegre.

Recibí con gran satisfacción el telegrama en que V. E. me comunica que la Cámara de Representantes de Río Grande manifestó su vivo aplauso al tratado de rectificación de límites del Brasil con el Uruguay.

Agradezco á V. E. la trasmisión de esa noticia, cuya publicidad producirá excelente impresión en el pueblo uruguayo, por el alto significado que tienen las congratulaciones de los representantes del Estado brasileño en que los límites van á ser rectificados.

Quiera V. E. comunicar estas manifestaciones á los señores representantes del pueblo de Río Grande y aceptar, con ellas, las expresiones de mi más alta consideración.—CLAUDIO WILLIMAN, Presidente del Uruguay.

El protocolo

El señor Alfredo de Castro, secretario de nuestra Legación en Río Janeiro, llegó ayer á las 4 y 30 p. m., en el vapor «Avon», siendo portador de los documentos relativos al condominio de la Laguna Merím y Río Yaguarón.

Inmediatamente de haber desembarcado, se dirigió á la Casa de Gobierno, haciendo entrega al Ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, de los documentos en cuestión, pasando después á saludar al Presidente de la República.

Mañana será pasado á la Asamblea el mensaje anunciado, elevando á la aprobación legislativa el tratado celebrado con el Brasil.

El mensaje ya está pronto y ha sido firmado por el Presidente de la República y sus ministros.

CUERPO LEGISLATIVO

LABOR DE LAS COMISIONES

La reforma del Registro Cívico Permanente

Se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación del Senado y estudió en general el proyecto de reforma á la ley de Registro Cívico Permanente.

El doctor Blengio Roca hizo una exposición formulando varias objeciones que serán consideradas en una próxima sesión.

La acción pública en determinados delitos

El viernes volverá á reunirse la expresada comisión con asistencia de los fiscales y del profesor de 2.o año de procedimientos judiciales en la Universidad, doctor Freitas, para oír sus opiniones respecto de los artículos aditivos propuestos al proyecto que establece la acción pública en los delitos de estafa, violación, etc., por los doctores Fleurquin y Accinelli.

Los límites de Minas y Florida

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes había invitado para ayer á una reunión á los diputados por Minas y Florida.

Concurrieron aquellos y consultados respecto del proyecto de ley que modifica los límites de los expresados departamentos, en el punto en que se hallan la Estación Nico Pérez y el pueblo Batlle y Ordóñez, los representantes por Florida manifestaron su disconformidad, considerándolo inconveniente y los de Minas, opinaron en sentido contrario, aceptando el proyecto.

La Comisión reservó su juicio, para resolver el asunto en otra sesión.

El Código de Minería

Con asistencia del profesor de Derecho Administrativo doctor Pena, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la referida Cámara.

El citado catedrático presentó un memorandum relacionado con el proyecto de reformas al Código de Minería.

Se resolvió hacerlo imprimir para que lo estudien los miembros de la Comisión.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día: continuar la discusión particular del proyecto sobre expropiación de bienes; segunda discusión del que aprueba las modificaciones á la Carta Orgánica del Banco Hipotecario; discusión general de los siguientes proyectos: Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior; Patentes de Giro para la campaña 1909-1910; altura de los edificios á construirse con frente á plazas y del relativo á los edificios que se construyan con frente al Boulevard y Avenidas.

EL ASUNTO DE LA COMERCIAL

Para mañana viernes, á las 9 de la mañana, señaló el tribunal de 1.er turno, audiencia para el juicio verbal en el recurso entablado por la Junta E. Administrativa contra el Poder Ejecutivo, por violación de derechos.

Sin embargo, es probable que sea necesario aplazarlo, en virtud de que el Fiscal de Gobierno doctor Pacheco, se excusó de entender en el asunto, por estar en desacuerdo con la actitud del Poder Ejecutivo.

EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

LAS RENUNCIAS PRODUCIDAS

Se ha dicho que los doctores José Irureta Goyena y Alejandro Gallinal, vocales del Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía, habían presentado renuncia de los cargos que desempeñaban, elevándola el primero al Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, directamente, y presentándola el segundo al Consejo que hemos nombrado.

Así ha sucedido, y aunque conocemos las causas de esas renuncias consideramos innecesario exponerlas desde que, por gestiones del Consejo de que formaban parte los distinguidos compatriotas renunciantes, aquéllas han quedado sin efecto.

Junta E. Administrativa

SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa se reúne hoy á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1. Proyecto del vocal señor José P. Rodríguez, para que se ponga el nombre de Brasil á una calle de la ciudad.
2. Apertura de la calle Colonia, entre 8 de Octubre y Victoria. Terreno de los señores Ratti y Salvagno.
3. Expropiación de terreno para la apertura de la calle Patria esquina Colonia. (Terreno del señor Samuel Kellog).
4. Expropiación de terreno del señor Julio López, para la apertura del Boulevard Artigas. (Terreno calle Dacá).
5. Expropiación de un predio del señor Julio López, para la apertura del Boulevard Artigas. (Terreno frente á la Plaza Artigas, de las Tres Cruces).
6. Propuesta de los señores Blas Vidal, Fructuoso L. Pittaluga y señora Ana P. de Vidal, permutando terreno para la apertura de las calles Garibaldi é Inmobiliaria (Camino Burgues).
7. Construcción de la Rambla en Capurro. Propuesta de La Transatlática. (Informe de la Dirección de Obras Municipales).
8. Asunto de don Luis Defendi. (Edificación en un terreno destinado al Boulevard Artigas).
9. Asunto del señor Félix Buxareo Oribe. (Edificación sobre la línea de la Rambla de Los Pocitos, entre las de Mazzini y Garibaldi).
10. Plan para la provisión de agua desde el río á los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.
11. Asunto iniciado por don Leopoldo Otero, permutando terreno para la regularización de la calle Cristóbal Colón (Pocitos).
12. Asunto de los señores Bazzano y Piñeyro. (Desmontes efectuados en la calle Porongos).
13. Asunto relacionado con la reglamentación de la extracción de sangre, procedente de los animales que se faenan en los saladeros municipales.
14. Solicitud del señor Alfredo Nebel Ellauri, jefe de los Corrales de Maroñas, pidiendo aumento de sueldo.
15. Solicitud del Jefe de la Oficina de Control de Abasto, don Faustino de los Reyes, pidiendo aumento de sueldo.
16. Subsidio á la familia del empleado de Abasto, don Angel Polvarini, que falleció.
17. Trabajos practicados en los Cementerios de Montevideo. (Memorándum de la Oficina respectiva).

Información verbal:

Indicaciones del señor Intendente sobre posible ensanche del Prado.

Como son muchos los asuntos á tratar, se ha pedido á los vocales puntual asistencia, á fin de que todos los expedientes sean considerados.

LA CAUSA DEL COLOMBIA

EL INFORME DEL DOCTOR RAMIREZ

Recien pasado mañana nos será posible publicar el informe «in voce» del doctor Juan Andrés Ramírez en el proceso del Colombia.

Conjuntamente con el informe publicaremos los planos correspondientes á las declaraciones de los prevenidos.

OBRAS PORTUARIAS

Regularización de la escollera Este

La Empresa Constructora del Puerto volverá á iniciar en estos días los trabajos necesarios para la regularización y nivelación definitiva de la escollera Este.

Se empleará para esos trabajos el taller flotante «Atlantide», encargado de la fabricación del hormigón, con cuyo material serán convenientemente rellenados los huecos existentes entre los bloques y los muros laterales de contención que se construirán en mampostería.

Una vez terminadas estas obras, se le colocarán barandas de hierro, quedando convertida en un espléndido sitio de paseo.

Terraplenes

Las dragas á succión «Dauphin» y «Cachalot» han empezado el terraplenamiento de la zona del puerto comprendida entre la prolongación de las calles Juan C. Gómez y Zabala, única zona que aún queda por terraplenar en la sección del puerto propiamente dicha.

En cuanto al relleno de los terrenos ganados al mar en la Aguada, los trabajos continúan con actividad, tanto en las proximidades de la Estación del Ferrocarril Central como en la del antiguo muelle del Mercado de Frutos.

Una parte de las arenas que allí se emplean es extraída por la draga «Sousse» en el arroyo Pantanoso.

Apertura de propuestas

En la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto se ha procedido á la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de una sección de puentes rodantes y grúas eléctricas destinadas á los depósitos de la Aguada.

El número de casas proponentes fué de doce, cuyo detalle y precios son como sigue:

Metzen, Vincenti y C.a por Felton y Guilleaume por pesos 11,465; Enrique A. Schröder por C. Heidman y C.a por pesos 12,100; Regusci y Voulminot por Alex Schanks y Sons Ltd., por pesos 14,710; Eugenio Barth y C.a, por pesos 13,209; L. R. Smith por Babcok Wilcox Ld., por pesos 13,775; Hijos de Juan J. Risso por Bevan R. Chantrill de Rodley, por pesos 15,290; Enrique Perrier y C.a por la Maschinen Fabrick-Ausburg, de Nurnberg, por ps. 14.990; y Ernesto Quincke por Thomas Smith é hijos de Rodley, por pesos 16,675.

Además presentaron propuestas parciales el señor Juan P. Brednis en representación de la casa Haarlemsche Machine Fabrick; E. Vans, Thorton y C.a por Stothery Pitt; Federico H. Bagge por Niles, Bement, Pond y Juan Gaggioni limitándose este último á manifestar en su propuesta la procedencia de las diversas maquinarias que ofrece, siendo el importe por las de fabricación francesa de 20,800 pesos, por la de fabricación inglesa 16,850 pesos y 14,000 pesos por las de fábricas alemanas.

Todas estas propuestas serán pasadas al Consejo de Administración del Puerto para su estudio.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Puerto se reunió ayer bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Idiartegaray y Lussich.

Se dió lectura del escrito presentado por los importadores de sal, pidiendo la habilitación de una parte del puerto, comprendida entre las calles Andes y Convención, para la descarga y depósito de ese artículo de consumo. En dicho escrito suministran varios informes sobre la colocación de una planchada fija para la descarga del mismo.

El Consejo resolvió la construcción de un muelle de 20 metros de largo por 25 de ancho, perpendicular al muro de ribera y cuya ubicación será en las proximidades de la calle Andes. A ese objeto se pasaron los antecedentes á la Oficina de Tráfico y Conservación, para que formule el proyecto de la obra.

La casa lanchonera de José Pascual solicitó autorización para cambiar el quiosco que actualmente tiene establecido en el muelle A por otro nuevo, que ocupará una superficie de 30 metros cuadrados y trasladar el que actualmente tiene, á un sitio próximo á la Barraca del Comercio. A lo primero se resolvió de conformidad, y en cuanto al traslado, se acordó que la Oficina de Tráfico indique el sitio aparente y en las condiciones de alquiler establecidas.

Se consideró un escrito de los señores Vidal y Battestin en representación de la empresa de vapores Lambruschini, pidiendo reconsideración de una resolución del Consejo, por la que se determina la colocación de los vapores fluviales en el muelle, A. La resolución recaída será comunicada por Secretaría á los peticionarios.

En un escrito del señor Miguel Ramos y C.a, concesionario del servicio de la extracción de la ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico y de las surtas en el puerto, en el cual solicita la rescisión del contrato celebrado con dichos señores, el Consejo resolvió de conformidad, pasándolo á la Oficina del Tráfico para que proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación.

Por último se dió lectura de un informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, sobre adquisición de una locomotora para el servicio del muelle A. El Consejo resolvió dirigirse al Ministerio de Hacienda, haciendo notar la conveniencia de la adquisición de ese material.

El Consejo celebrará nueva sesión el viernes próximo.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica pasó ayer una nota á la Municipalidad, dando cuenta que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas en el mes de Octubre, ha sido el siguiente: Paso del Molino, 703.511 pasajeros y 1.802 abonados; Oriental, 664.324 ídem y 2.367 ídem.—Total: 1.372.007 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos 77.719.44, de cuya cantidad corresponde á la Junta ps. 2.431.58.

REGISTRO CIVICO

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se ocupó ayer de evacuar varias consultas hechas por algunas Comisiones Depuradoras á propósito del procedimiento á seguirse para dilucidar casos sobre comprobación de inscripciones.

La Secretaría de la Corporación ha enviado yá á la Dirección General del Registro Civil la copia de los cuadernos de las inscripciones habidas en el departamento de la capital durante el corriente año.

Las Comisiones han procedido yá á la compulsación de las inscripciones pertenecientes á los clases del ejército, de acuerdo con la nómina que en oportunidad remitió á la Junta el Estado Mayor General.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías en los depósitos.

En las operaciones de reembarco y despachos de importación, también el movimiento fué notable.

Los permisos concedidos fueron como sigue: Importación, 284; desembarcos, 3; depósitos, 7; id de frutos, 1 id: de tránsito, 2; removidos, 10; reembarcos, 211; trasbordos, 31; id de frutos, 1; exportaciones, 16.—Total, 565.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer los siguientes artículos:

Riñones en hielo, 150 kilos, 20 fajones frutiails y 800 colleras pescado.

Administración Pública

Llamado á propuestas

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer pasar al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que proceda á efectuar un segundo llamado á licitación pública, el expediente relacionado con el montaje de los tramos metálicos de los puentes de Santa Lucía y Juncal.

También se pasó á la misma oficina con objeto de que efectúe un nuevo llamado á propuestas, el expediente relativo á la construcción de un edificio destinado á Jardín de Infantes.

Camino de Montevideo á Minas

A informe de la Inspección General de Vialidad se ha resuelto pasar una nota elevada por la Intendencia Municipal del departamento de Minas, relacionada con la construcción de varias obras complementarias á efectuarse en el camino de Montevideo á Minas.

Alumbrado eléctrico en Rivera

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente relativo con el llamado á licitación pública tendiente al establecimiento de alumbrado eléctrico en Rivera.

Patente adicional del 3 o/o

Prévio informe de la Comisión Financiera, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Hacienda para la resolución que corresponda, una solicitud formulada por la empresa general del puerto pidiendo se le exonere del pago de la patente adicional del 3 o/o á los materiales destinados á la construcción del puerto.

Puente sumergible de Santa Lucía

El Juzgado de Comercio de 2.o turno ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando informes respecto á la madera empleada en la construcción del puente sumergible del río Santa Lucía.

Se ha dispuesto que dicha nota sea pasada á los efectos solicitados, al Departamento Nacional de Ingenieros.

Vista fiscal

Se ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, el expediente relacionado con las reparaciones á practicarse en el edificio construido para asiento de la Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral de Melo.

Arreglo de calles

Informada por la Inspección General de Vialidad se ha remitido al Ministerio del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Tacuarembó, solicitando la autorización respectiva para invertir la suma de [illegible] pesos, en el arreglo de varias calles de San Fructuoso y San Gregorio.

Refuerzo de rubros

La Intendencia Municipal del departamento de la Colonia ha pasado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para reforzar varios rubros de su presupuesto.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe de la Contaduría General del Estado.

El intendente de Artigas

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer conceder una licencia de diez días, al intendente municipal del departamento de Artigas.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para auxiliar 2.o de la Administración de Rentas de San José, á don Juan P. Rodríguez; para revisador de impuestos del departamento de Minas, á Hipólito Rueda Dol; para guarda de 3.a clase de la Receptoría del Salto, al de 4.a Gualberto Almeida y en lugar de éste, á Juan H. Paiva, para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas de Maldonado, al 4.o Eugenio Pérez Aquino y en lugar de éste á Carlos Amorín.

Jubilación

Ayer le fué concedida la jubilación que gestionaba, al señor Miguel G. Cuñarra en el cargo de administrador del «Diario Oficial», con derecho al goce de una pensión anual de ps. 1.951.26.

DEL INTERIOR

El Ministro del Interior recibió ayer los siguientes telegramas que dan cuenta de diversos sucesos:

Hecho de sangre—

FRAY BENTOS, 10 — Comunico á V. E. que ayer fué herido el individuo Luciano Ayala en la 5.a sección, sindicándose de ese delito á Francisco Larama, el cual fugó pasando á la 3.a sección del departamento de Flores. Según informes que trasmite el comisario respectivo la herida es de carácter leve. Esta Jefatura ha comunicado el hecho á la de Flores, solicitando la captura de Larama.

Saludo á V. E. — Oficial Primero.

FRAY BENTOS, 10 — Comunico á V. E. que la policía de Flores aprehendió al prófugo Francisco Larama, autor del hecho de que di cuenta hoy.

Saluda á V. E. — Oficial Primero.

La langosta—

SAN FRUCTUOSO, 10 — Comunico á V. E. que el comisario de la sexta sección me dá cuenta en este momento que una gran manga de langosta voladora invade aquella zona, abarcando una gran extensión y marchando de Sur á Norte por el costado del este de la sección.

Saludo á V. E. — Oficial Primero.

Accidente desgraciado—

MINAS, 10 — Comunico á V. E. que ayer en momentos que la mucama Francisca Vidal hacía limpieza en el zaguán de la casa del vecino de la localidad Benjamín Vidal se cayó de una escalera fracturándose el cráneo y falleciendo momentos después. Intervino la justicia ordinaria.

Saluda á V. E. atentamente. — Jefe Político.

Diplomáticas y consulares

La recepción semanal

A la recepción semanal que tuvo lugar ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores concurrieron los ministros del Brasil, de Francia, de Italia y de España y Encargados de Negocios de Chile y Norte América.

Regreso del doctor Melián Lafinur

En el vapor «Voltaire» regresa hoy á Norte América nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington doctor Luis Melián Lafinur, que ha pasado una breve temporada entre nosotros gozando de licencia.

El doctor Lafinur vá acompañado de su familia y será despedido en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, por el Introductor de Diplomáticos señor Alberto Pareja.

Comunicaciones consulares

Nuestros cónsules en Florencia y Turín han enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nómina de los comerciantes importadores y exportadores de aquellas ciudades de Italia.

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Hoy á las 5 ½ p. m., se reune el Comité Ejecutivo Departamental Colorado, con el fin de despachar varios asuntos relacionados con la depuración del Registro Cívico.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

JUDICIALES

DENTISTAS

PARTERAS

ESCRIBANOS

MEDICOS

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS PARA AVISOS

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

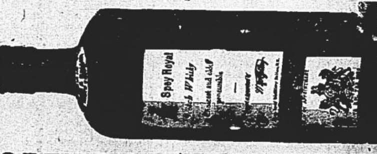
BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE ZABALA NÚM. 111

SEGUNDA CONVOCATORIA

ESPECIALES

PROFESIONALES



ALMANAQUE

Jueves 11—Santos Martín y Delfino.
Sol sale 4 h. 50 m.; pónese 6 h. 33 m.
Luna nueva el 12.
Van 315 días tanscurridos. Faltan 50.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Júbilo inconveniente

¿Han visto ustedes una ocurrencia más peregrina que la del vecino de allende el Plata? Mientras Zeballos nos quita lo que es nuestro, y apenas si por concesión fraternal nos deja bañar en Los Pocitos, Rio Branco nos dá setecientos y tantos kilómetros fluviales,—y decimos «nos dá», porque no sería propio decir «nos restituye», desde que la cosa poseída tenía la sanción de varios tratados internacionales y es de usanza entre pueblos civilizados el respeto á esos pactos solemnes, aún cuando procedan de tales ó cuales situaciones excepcionales.

¿Qué aconseja la razón, qué dice el instinto en ese caso? A menos que de la naturaleza humana se hubiere excluido el sentido común, lo que correspondería sería celebrar la acción de Rio Branco, sin tomar en cuenta los desagrados que las demostraciones populares y oficiales pudieran incubar en el cerebro caviloso de Zeballos y sus acólitos. Y eso es precisamente lo que estamos haciendo.

En Bolivia hay una raza desheredada, en la que la civilización democrática ha suprimido el derecho de manifestar su propia tristeza. El aymará, sometido al jefe militar, al patrón, al alcalde y al cura, taciturno por índole y por el cúmulo de maldades que sobre él pesa, tiene que bailar y cantar cuando así se le antoja al patrón, al jefe, al alcalde ó al cura, ya sea en procesiones religiosas, ya en festejos de carácter municipal ó político.

A nosotros los uruguayos, nuestros vecinos los argentinos quisieran colocarnos en el extremo opuesto de aquella curiosa y deprimente esclavitud del indígena, aporreado sin trégua por sus señores: nos sentimos arrastrados al júbilo que despierta una adquisición tan inesperada como generosa y útil para la paz y el progreso de dos naciones, y se pretende que le pongamos cara de vinagre al hombre de Estado de quién proviene el beneficio, soplándonos al oido que eso importa lisa y llanamente devolver lo ajeno — ni más ni menos que si la Gran Bretaña le entregase mañana á la República Argentina las islas Malvinas,—y advirtiéndonos que el contraste entre las manifestaciones simpáticas por el condominio de Merin y Yaguarón y la impresión de patriótica protesta contra el despojo de nuestra parte de soberanía en el Plata, es mortificante en alto grado para quienes procuran ejercerlo.

De eso á establecer que pueblos é individuos deben llorar cuando los halagan y reir cuando los ofenden, seguramente no hay gran diferencia.

Reos en capilla

Días pasados fué ahorcado en la ciudad de Cangas (Puerto Rico) el homicida Anselmo Acosta. Cuando se le puso en capilla,—suplicio moral que allí dura un par de días,—también estaban en igualdad de circunstancias sus hermanos Cándido y Antonio, quienes tuvieron la suerte de que sus angustias terminasen con la conmutación de la pena de muerte por la de presidio á perpetuidad.

Tres factores sociales contribuyen, en cumplimiento de su respectiva misión, á agitar constantemente los últimos momentos del reo: el sacerdote, el médico y el periodista. A veces forma cuartelo el fotógrafo.

En el caso de Anselmo Acosta cada uno de ellos desempeñó cumplidamente su misión, consoladora y edificante, al menos en los móviles. El cura le aseguró que su alma, si se regeneraba por la confesión auricular, no lo pasaría del todo mal en el otro mundo, y el representante de la opinión pública le hizo un artículo filosófico de indiscutible oportunidad, mezclándose á esas manifestaciones que convierten la capilla en zaguán del paraíso, los ayes desgarradores de la madre, de la mujer y de los hijos...

¿Y los médicos? Los médicos se mostraron más solícitos aún que sus colegas distribuidores de consuelos y esperanzas. Eran tres, y su tarea, para el adelanto de las ciencias, consistía en medir la entereza humana en aquel trance excepcional. A fuer de profanos no comprendemos nosotros los beneficios que reportará la humanidad doliente de saber que el pulso normal experimenta tales ó cuales alteraciones cuando se está con un pié en el sepulcro; pero debemos creer que serán de gran magnitud, cuando la medicina busca con avidéz la ocasión de observar el fenómeno.

En el hecho que nos ocupa la experiencia fué triple y tanto más interesante cuanto que se trataba de tres hermanos, todos ellos profundamente persuadidos de que su vida se contaba por minutos. A las 4 y 15 de la tarde Anselmo acusa 104 pulsaciones, Cándido 120 y Antonio 124. Anotan los facultativos y vuelven al siguiente día para repetir la operación, precisamente en las circunstancias más propicias para la cosecha científica, como que faltaban pocos minutos para el desenlace, y de consiguiente el espíritu y la materia de los sujetos estarían en el colmo de la impresión que producen las fauces del sepulcro que ya sienten el contacto de su presa. Esta vez difieren algunos resultados individuales: Anselmo, parece que presiente su fin: da 124 pulsaciones; Cándido, 116 y Antonio 124, como antes. Los Hipócrates apuntan.

Hubo una competencia inesperada en la faena de preparar el alma para el viaje eterno: mientras un sacerdote se entendía con Anselmo, creyente en el catolicismo, y Cándido rechazaba toda intervención religiosa, un grupo de espiritistas le abría el camino de las transformaciones misteriosas á Antonio, quien profesaba las doctrinas de Allan Kardec, muy generalizadas en Puerto Rico.

Mientras se ultiman los preparativos hay retreta en la cercana plaza: Acaso se tocaría, para satisfacer á todos, el vals de «La Viuda Alegre» y la marcha fúnebre de «Yona».

Cándido y Antonio reciben el indulto. No lo gozarán mucho tiempo, pues ambos llevan en su organismo una sentencia fatal: están tuberculosos.

Anselmo se despide de la vida con un rasgo de sinceridad, que lo relata así el periódico local «La Correspondencia»:

«En el momento de serle puesto el lazo hizo la siguiente declaración, con voz firme y resuelta:

—«Señores: Perdonadme á los que haya ofendido. Yo me confieso autor del delito, y soy un criminal...»

Malas lenguas

Hay lenguas que matan,—Hay seres perversos — Que siempre que mueven sus lenguas, parece — Que tocan á muerto,—Yo vi por la calle — Muchísimos de esos—Que viven de vidas, de vidas ajenas—Y causan la muerte la lengua moviendo.

Yo hiciera una cárcel, muy grande, tan grande,—Que cupieran dentro—Todos esos seres—Que matan, cobardes, sin plomo ni acero.—¡Qué grande sería!... Ni con medio mundo — Hubiera bastante para todos ellos...—Allí les pusiera sus lenguas colgadas,—Colgando del techo...

Desde un triste día que ví que una honra—Con cuatro palabras rodó por los suelos—No se si puñales ó si malas lenguas — Me causan más miedo,—Si aleves puñales nos clavan, la herida—La curan los tiempos; — Si de muerte fuera, lo mismo se cura,—Se cura muriendo:—Si hiere una lengua, — No tienes remedio!!!—Solázase y ríe con risa sangrienta—Al ver el verdugo—Rodar por los suelos—La honra, la fama; lo que más se estima.—La víctima queda sin vida viviendo;—Sin honra y decoro ¿qué es la existencia?—Hay seres que matan. — Hay seres perversos — Que siempre que mueven sus lenguas parece—Que tocan á muerto.

MOB.

Por un canuto

En Rio Janeiro se ha establecido un servicio nuevo, muy útil, que consiste, empleando la frase vulgar, en lanzar de un soplo por un canuto un pequeño volumen.

Se ha instalado en una distancia de 500 metros, entre las estaciones Central y Avenida, una línea doble subterránea de tubos de acero Mannesmann, revestidos de una envoltura aisladora de yute alquitranado. El sistema es el de simple succión, de Gutketcht. Un motor eléctrico de corriente alternativa trifásica, de 3 caballos de fuerza y 715 rotaciones por minuto, acciona la bomba aspirante que produce el vacío, é impelidos por la diferencia de presión se deslizan los cilindros cuya capacidad permite á cada uno de ellos el transporte de 15 comunicaciones telegráficas.

El viaje se efectúa en 1 minuto y 8 segundos, lo que equivale á una velocidad de 25 kilómetros por hora.

La instalación ha costado 13 contos y medio.

Se consigue una buena economía de dinero, pues mientras por los medios ordinarios se invertían diariamente 25 pesos de aquella moneda, con los tubos neumáticos se reduce ese gasto á 4 pesos.

Valor y cobardía

El periódico «La Colonia» refiere la ansiedad que durante algún tiempo dominó á los habitantes de aquella ciudad, que desde la costa presenciaban la lucha del pailebot «Eugenio Ancchieri», desmantelado y envuelto en un torbellino de olas furiosas, que, á no ser la pericia y serenidad del capitán, lo hubiera despedazado en las restingas de San Gabriel.

En seguida formula esta queja, de la que damos traslado á la autoridad marítima superior:

«El «Anccchieri» corrió el riesgo á la vista de dos vapores fondeados en San Gabriel, sin que ninguno de ellos se moviera para prestar el auxilio de que había menester.

Es un acto de inhumanidad y de olvido de los elementales deberes del marino, que debiera estar penado por los reglamentos rspectivos.

Esos vapores pertenecientes á la empresa del puerto del Rosario, fueron objeto del más duro comentario del público, que, en virtud de aquella actitud cobarde y desconsiderada, pudo haber sido testigo impotente de un drama horroroso.

La capitanía izó señales que los vaporcitos no quisieron ver, pensando sin duda que, en tales emergencias, cuando falta el corazón es mejor hacerse el sueco.»

Plebiscito célebre

En Méjico se acaba de celebrar el octogésimo quinto aniversario de un plebiscito, en el que por 96.000 votos se colocó Chiapas bajo las alas protectoras del águila mejicana.

Chiapas había declarado su independencia de España antes que Méjico y Centro-América. Disfrutó dos años de vida autónoma, y cuando las naciones centro-americanas ensayaron el sistema federal, dirigieron invitación á la provincia de «Chiapa Libre», para formar parte de la Confederación del Centro, que fundó Molina y terminó con Morazán. Chiapas rehusó volver á la antigua Capitanía de Guatemala, en que había nacido y se había desarrollado. Previó lo inestable de aquella federación y prefirió la del Norte, cuya fuerza era garantía de vida.

Admira la cordura de aquellos políticos, su clarovidencia del futuro, su amor á la libertad, su anhelo de orden y su respeto á la voluntad del pueblo. Para resolver el problema trascendental recurrieron á la forma plebiscitaria y fué aquel plebiscito célebre el único que acaso se ha celebrado en el mundo, libre de presión superior y exento de bayonetas.

Los directores del movimiento comprendían que á seguir Chiapas independiente, se expondría á vivir en contínua guerra con sus hermanas del Centro, como en realidad aquellas han vivido hasta los comienzos de este siglo.

Fénix.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE COMERCIO

Mañana á las 8 a. m. comenzarán en la Escuela de Comercio los exámenes de ingreso de la misma, habiendo quedado constituída la mesa examinadora de éstos con los siguientes señores: Alfredo Nin, Luis Correch y Agustín Musso.

El órden y mesas correspondiente á los demás exámenes del período ordinario, han quedado establecidos en la forma siguiente:

Noviembre 15, Contabilidad 1.o y 2.o. Mesa: T. Claramunt, L. Mainero y D. Puig.

20, Contabilidad 3.o. Mesa: T. Claramunt, L. Mainero y D. Puig.

20, Francés 1.o y 2.o. Mesa: E. M. Petit, J. Grimaud y J. Victora.

23, Práctica escrita 1.o y 2.o. Mesa: A. Gaminara, Mainero y Bayetto.

23, Francés 3.o. Mesa: E. M. Petit, J. Grimaud y J. Victora.

25, Taquigrafía 1.o y 2.o. Mesa: G. Otero, señor Zamora y doctor J. de la Hoz.

25, Práctica de escritura 3.o. Mesa: A. Gaminara, L. Mainero y A. Bayetto.

29, Inglés 1.o y 2.o. Mesa: Doctor C. Prats, H. Lavalle y J. Cooper.

29, Legislación A. y Con. Mesa: Doctor C. Pena, G. Terra y P. Cosio.

30, Dibujo 1.o, 2.o y 3.o. Mesa: A. Nin, A. Fernández y A. Carbonell.

Diciembre 4, Inglés 3.o. Mesa: Doctor C. Prats, Horne Lavalle y J. Cooper.

4, Merciología 1.o y 2.o. Mesa: Curci, Ricci y A. Bayetto.

10, Merciología 3.o. Mesa: Curci, Ricci y J. A. Bayetto.

14, Econom. y Geog. Com. Mesa: Doctores Llamas, G. Terra y A. García Morales.

15, Derecho y P. Civil. Mesa: Doctores J. Saráchaga, Pedrálbes y E. Faccio.

15, Derecho Comercial. Mesa: Doctores P. Díaz, E. Velazco y F. Palomino y Zipitria.

Nota: Los exámenes empezarán á las 8 a. m.

ESCUELA DE VETERINARIA

Exámenes de 1909

Publicamos á continuación el orden de exámenes á efectuarse en este período:

Prévios—Noviembre 15, Fisiología; 19, Anatomía; 20, Propedéutica; 22, Patología general; 28, Podología.

Ordinarios—Noviembre 29, Patología quirúrgica, alumnos 3er. año; 30, Patología médica, alumnos 4.o año; Diciembre 1.o, Patología general; 2, Anatomía; 3, Enfermedades contagiosas; 4, Podología; 6, Anatomía topográfica y medicina operatoria; 7, Patología médica, alumnos de 3er. año; 10, Parasitología; 10, Física y química médica; 11, Clínica propedéutica; 13, Inspección de carnes y leche; 14, Terapéutica y toxicología; 15, Zootecnia general; 18, Exterior; 18, Microbiología; 21, Anatomía patológica; 23, Higiene; 24, Jurisprudencia y Economía Rural; 24, Farmacología; 27, Zootecnia especial; 29, Histología normal; 30, Patología quirúrgica, alumnos 4.o año; 31, Obstetricia; 31, Fisiología; 31, Clínicas médica y quirúrgica.

VIDA SOCIAL

CHEZ SUPERVIELLE—

Preciosa resultó la tertulia que ofrecieron á sus amigas las señoritas Blanca y Violeta Supervielle.

Los salones presentaban un aspecto elegante, realzados por la presencia de un selecto conjunto femenino. Hubo interesantes números de canto y recitación y, al terminar, también se bailó.

Asistieron las señoritas Blanca, Mercedes, Margarita é Isabel Saavedra, Celia, Matilde é Inés Munyo, Elena Nery, Elena Alvárez Mouliá, Tula Victorica, de Fynn Platero, Lessa, García Lagos, Eastman, Roosen, Nebel, Avegno, Muñoz, Cardoso, Herrera y Thode, Aldecoa, Demaría, Zorrilla de San Martín, Suffern Arteaga, Boffill, Lerena, Morales, Shaw, Pareja, Salvañach, Capurro, Alvárez Mouliá, Beherens, Legrand, Nin, Secco Illa y muchas otras.

EL GARDEN PARTY DE ENTRE NOUS—

Sobre la fiesta de «Entre Nous», que anunciamos en oportunidad, circula entre nuestra sociedad distinguida la siguiente invitación:

«Tenemos el gusto de invitar á Vd., para el Garden Party que á beneficio del Premio á la Virtud tendrá lugar en la quinta del señor Augusto Morales (Millán núm. 550) el domingo 14 del corriente, á las 4 p. m.

Esperando de su amabilidad quiera aceptar las entradas adjuntas, saludan á Vd. muy atentamente: Elvira L. Iglesias Castellanos, Emma Lerena Juanicó, María J. Herrera Lerena, Tulia Victorica, María Gomensoro Ruano, Georgina Berro, Corina Morales, Laura Castells Carafí, Aminta Cash, María Piera.

CIRCULO ITALIANO—

Celebrando el natalicio de S. M. Victor Manuel habrá hoy recepción social en el Círculo Italiano, para la cual circula la siguiente invitación:

«Per il genetliaco di S. M. Vittorio Emanuele III il Presidente del Circolo Italiano, con assistenza di S. E. il Signor Ministro d'Italia e del Signor Segretario della R. Legaziones, riceve nelle sale del Circolo stesso, Giovedi 11 corr. dalle 5 alle 7 pom.—Montevideo, Novembre 1909.»

ENLACES—

A fin del corriente mes contrae enlace en la Agraciada la señorita Petronila Turienzo con el señor Norberto Anzuela.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta tarde de 4 á 6 en el Prado:

1.a Parte — 1. Joncoviuss — Kaiser Friedrich — March. 2. Strauss — Ensueño de un vals. 3. Ponchielli — Gioconda 4.o acto.

2.a Parte — 1. Massenet — Il Re di Lakore — Sinfonía. 2. Verdi — Traviata. 3. Veiss — Wilhelmina—March.

VIAJEROS—

En el «Avon» llegaron ayer la señora Carmen L. de Urta y sus señoritas hijas Valentina, Sara y Ema Urta, que han pasado una temporada en el viejo mundo.

—Para la Colonia Suiza parte el señor Leopoldo Hughes en compañía de su señora Camila Mañé Folle de Hughes.

—También parte para la Colonia Suiza la señora Camila Folle de Estrázulas, en compañía de su familia.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Aubriot.

—El viérnes — ó á más tardar el sábado de la presente semana — debe encontrarse en nuestro puerto el vapor alemán «Friedrisch August», procedente de Hamburgo. A cuyo bordo regresa á la patria el director en Montevideo de la importante empresa de tranvías La Transatlántica, señor Estéban Elena.

El señor Elena ha realizado un viaje de varios meses por los principales países europeos.

Los empleados superiores de ésta harán un afectuoso recibimiento al señor Elena, á quien obsequiarán con un banquete la noche del lúnes próximo, banquete que será servido en el gran quiosco de la Playa Capurro.

—Al Durazno regresó el doctor Julián Quintana.

—En Enero estarán de regreso en ésta, el doctor Luis Alberto de Herrera y su señora Margarita Uriarte de Herrera.

—En el próximo mes de Enero, se embarcarán para Europa, donde piensan permanecer una larga temporada, el señor Juan Maza, su esposa la señora Palmira S. de Maza y sus señoritas hijas.

—En el mismo mes se embarcarán nuevamente para Europa la señora Mariana Munyo de Supervielle y sus hijas Blanca y Violeta.

—El mes que viene se trasladará á su quinta de La Paz, donde permanecerá todo el verano, la familia del señor Eugenio Madalena.

—Para el litoral partió el señor Manuel Crespo.

—Para Buenos Aires partió ayer el Coronel Sebastián Buquet.

—Para la misma ciudad se embarcó anoche el diputado argentino doctor Antonio Piñero que, acompañado de su esposa fué nuestro huésped.

CONSEJOS A LA RECIEN CASADA—

ENFERMOS—

DUELO—

EL GRAN CIRCUITO DE BRESCIA

Ministerio de Obras Públicas

EXPEDIENTES INFORMADOS

OBRAS EN LOS CEMENTERIOS

TRABAJOS DE LA MUNICIPALIDAD

Arte y artistas

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

POLICIA

Muelle de la Colonia

Los vecinos de la calle Jackson

Entrevista con el Intendente

Puerto de Piriápolis

De todas partes

TRIBUNALES

Marítimas

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909

23—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
23—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
28—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA FEDERACION RURAL EN LA ASAMBLEA DE SAN FRUCTUOSO

II

Pero, para que la labor rural no sea interrumpida y la Federación pueda llenar uno de sus primordiales deberes, necesita la paz de la República.

Hagamos un voto sincero por mantenerla ...

... desplomadas de ganado, que serán mañana las proveedoras de los habitantes numerosos que pueblan nuestros estados vecinos, y para poder, no diremos luchar, sino asistir con nuestros productos á su concurrencia, necesitamos facilidades, de lo contrario, esa concurrencia se hace imposible. La ventaja de producir naturalmente los ganados por la benignidad del clima y la fertilidad del suelo, no bastará allí donde los ganados con quienes tenemos que luchar, son de clase superior.

Hace poco tiempo, con motivo de irse á discutir en la Honorable Cámara de Representantes la ley de policía sanitaria de los animales, la Federación Rural dijo lo siguiente:

El impuesto sobre todo animal que se mate en los saladeros y frigoríficos, significa un nuevo derecho de exportación, ya que la gran mayoría de los ganados se benefician para el exterior. No necesitamos decir más para hacer la crítica de tal imposición, siendo tan notorios á la ilustración de V. H. los inconvenientes de esa clase de tributos, abolidos en todas partes ó que sólo los mantienen aquellas naciones que tienen algún producto de monopolio y pueden por lo tanto arrojar el impuesto sobre los consumidores. Tan contraindicados son los derechos de exportación sobre artículos como los nuestros, que soportan la concurrencia universal que nuestra competidora la República Argentina, habiéndose visto como nosotros en la necesidad de establecer derechos á la exportación, cuando la crisis de 1890, en cuanto se repusieron sus finanzas se apresuró á suprimirlos en absoluto. Es grave que nada hayamos hecho nosotros en ese sentido, á pesar del repunte continuado de las rentas, pero sería inaudito que aunque por pequeñas fracciones, todavía aumentáramos los impuestos a la exportación en plena prosperidad financiera para la creación de oficinas con cometidos que pueden ser atendidos por otras reparticiones y para servicios que no se atenderán sinó en la proporción limitada en que lo hacen actualmente la Junta de Montevideo y el Instituto Experimental de Higiene.

Los derechos que gravan la exportación se computan alrededor de un peso por cabeza de vacuno,—impuesto fuerte tratándose de artículos á colocar en el exterior, en competencia con sus similares, que hasta ...

... para vigilar los trabajos, destinando las sumas que actualmente se gastan en el numeroso personal rentado de la Defensa Agrícola, á la compra de aparatos destructores de langosta, líquidos venenosos, formación de cuadrillas, etc.,

La misma comisión propone que cada zona se divida en secciones á cargo de un vecino activo y competente en la lucha contra la langosta y que el gobierno monopolice la venta de los aparatos y sustancias que más se emplean para destruir la langosta, evitando así que se lucre con ellos un perjuicio del buen éxito de la lucha.

Los agricultores y ganaderos de Paraná están también de acuerdo con los de San Gerónimo y para que se vea claramente cuales son sus ideas, transcribimos los párrafos principales del manifiesto que han publicado últimamente, que merecen meditarse, pues encarnan el problema de la lucha contra la langosta con un criterio distinto al generalmente adoptado hasta ahora.

«Por nuestra parte, dicen los rurales de Paraná, luego de una observación paciente y detenida de los medios ordinarios de acción de la Defensa Agrícola, hemos llegado á la persuación honda y arraigada de la esterilidad de su actuación, que no solo persigue la consumación de una tarea utópica, sinó que por la forma de actuar produce una verdadera perturbación en el proceso regular y adecuado de las faenas rurales.

«Reputamos que la ley de extinción de la langosta padece de un doctrinarismo inexperto, más á propósito para dificultar la producción rural que para extirpar el flagelo.—Que mientras persista nuestra condición de país despoblado, debe abandonarse como absurdo el propósito de extinguir la plaga, siquiera sea de amenguarla en una medida apreciable, para reconcentrar el esfuerzo sobre la tarea hacedera de propender á que la producción agrícola se realice á pesar de la acridia. No proponemos, pues, un desistimiento, sinó un cambio fundamental de sistema ...

La lucha contra la langosta

Lo que pueden producir las gallinas

ECOS DE LA CAMPAÑA

PROTECCION Á LA SERICULTURA

MERCADOS DEL MUNDO

Por los mercados extranjeros

TABLADA

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Venta de ganado en la Tablada

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL PROCESO STEINHEIL

CONTINÚAN LOS INTERROGATORIOS

Declaración de un periodista

Actitud de la procesada

...

FRANCIA

Los marinos ingleses y alemanes

Cómo los pinta un diario francés

PARIS, Noviembre 10—El «Gil Blas» trae un editorial en el que estudia la rivalidad de las marinas inglesa y alemana. Dice que la comparación entre los buques de guerra de una y otra nación convence á todo observador competente, la superioridad de Alemania. Agrega que los buques alemanes están mejor armados y tripulados por marineros mejor instruidos, las costas alemanas se hallan sembradas de minas submarinas y fuertemente defendidas por torpederos y los detroyers mantenidos en un grado de mayor eficacia. En cambio la marina británica se halla debilitada por diversas causas y la deserción es casi desconocida en Alemania, en tanto que los almirantes británicos se detestan y mútuamente se combaten.

El presidente y los socialistas

PARIS, Noviembre 10 — El Presidente del Consejo de Ministros recibió al Comité Ejecutivo del Partido Radi- ...

... conductor de la corriente eléctrica, que sirve para iluminar la aldea de San Michele, había tropezado con el hilo recibiendo la descarga eléctrica, la cual se comunicó inmediatamente á todas las demás personas que se daban el brazo. Tomadas las medidas de precaución, se logró desenvolver el cuerpo del primero, llamado Filippini, del hilo eléctrico, y se pudo atender entonces á las víctimas. Se comprobó que Filippini había caído fulminado y que el que le daba el brazo, llamado Menegazzi, estaba moribundo.

En cuanto á las otras ocho personas, todas presentaban quemaduras de suma gravedad. Unos y otros fueron colocados en carritos obtenidos en la vecindad, y trasladados á Verona, donde fueron internados en el hospital. Los médicos que les visitaron declararon que las ocho personas que sufrieron quemaduras se salvarán, pero no así Menegazzi. Los diarios critican á las autoridades, por cuanto permiten que la compañía de luz eléctrica se limite á colocar un pequeño palo con la inscripción «Peligro» en casos semejantes, en lugar de proceder ante todo á cortar la corriente, medida con la cual se hubiera evitado el accidente.

Escuelas italianas en el extranjero

ROMA, 10—El proyecto que se someterá oportunamente á la aprobación de la Cámara de Diputados referente á las escuelas italianas en el exterior comprende notables mejoras en los servicios de las mismas y amenta el sueldo del personal docente.

Declara además gubernativas las escuelas existentes en los países del Mediterráneo, concede subsidios para su funcionamiento y tiende á aumentar la constitución de las escuelas que ya gocen de tal beneficio.

Audiencia real á un corredor

ROMA, 10—El rey Victor Manuel recibió en audiencia al conocido corredor italiano Dorando Pietri. El soberano se informó con interés de sus proyecto de entrenamientos y le felicitó calurosamente por el triunfo alcanzado por éste en las últimas carreras Maratón.

Menelick no ha muerto

ROMA, 10—El gobierno de Etiopia ha participado á los miembros del Cuerpo Diplomático que se ha producido una notable mejoría en el estado del Negus Menelick.

Colisión de dos vapores

GENOVA, 10—Se ha producido una colisión en este puerto entre los vapores «Sicilia» y «Oranje», resultando ambos buques con perjuicios materiales.

Al rededor de un valioso robo

ROMA, 10—Ayer por la tarde fué puesto nuevamente en libertad el gerente del Hotel D'Azeglio de esta capital señor Buglioni por no haberse podido comprobar su complicidad en el valioso robo de que fué víctima días pasados el rico propietario chileno señor Zanelli. De las investigaciones llevadas á cabo por la policía aparece como único culpable la sirvienta prófugo cuyo verdadero nombre es Amelia Gorna Bergano que por idénticos delitos ya había sido condenada en rebeldía por los tribunales de Milán á sufrir la pena de quince años de prisión.

Firma de un convenio desmentida

ROMA, 10—La Agencia Stefani desmiente que los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia Mr. Isvolsky y de Italia hon. Tittoni firmaron durante la reciente entrevista celebrada en Racconigi un convenio, el cual fué comunicado á Austria, Francia é Inglaterra.

La Reina Margarita enferma

ROMA, 10—La Reina Madre Margarita se encuentra enferma en su castillo de Stupinigi.

La esposa y la cuñada de Roosevelt

ROMA, 10—La esposa del ex-presidente de la República de Norte América Mr. Roosevelt partió para Nápoles. La cuñada de Mr. Roosevelt partió para Génova, donde se embarcará el viernes próximo para New York.

Exposicion financiera ministerial

ROMA, 10—Los diarios anuncian que en la exposicion financiera que presentará en la Cámara el ministro de Finanzas hon. Carcano anunciará un excedente activo en 1908 y 1909 de treinta millones de liras y la extincion total de la deuda flotante la cual en el año 1899 avanzaba á cuatro cientos millones de liras.

INGLATERRA

Banquete á ministros y embajadores

Incidente provocado por sufragistas

LONDRES, 10—Fué ofrecido en el Guild Hall, por un grupo de personas de las más encumbradas de la sociedad londinense, un banquete á varios ministros y embajadores. Realizóse en medio de la más correcta cordialidad. Lo perturbó tan sólo un incidente que provocaron varias mujeres sufragistas. A pesar de las precauciones tomadas por la policía, en el momento de los brindis, cabalmente cuando el Lord Mayor levantaba su copa en honor del rey Eduardo, una piedra arrojada con certera puntería destrozó las vidrieras de la sala. Al mismo tiempo se oían gritos lejanos de voces femeninas que decían: «Dad voto á las mujeres».

Entre los discursos pronunciados llamó la atención el del ministro Haldane y el del primer ministro Asquiht. El primero declaróse satisfecho por el estado de la armada, desde el punto de vista de la bondad el material, instrucción y espíritu militar del personal. Haldane felicitóse por la organización del ejército territorial. Sólo observó que era de desearse más íntima cooperación del ejército y la armada por el bien de la Gran Bretaña. Afirmó que el país puede mirar con confianza el porvenir.

Condecoraciones cambiadas

LONDRES, 10—«The Daily Mail» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el Tsarevitch y el principe heredero de Italia cambiáronse las ordenes de San Andrés y Nuestra Señora de la Anunziata, conferidas por los monarcas respectivos.

Pavoroso incendio en una mina

LONDRES, 10—Telegrafían de Perth anunciando que se ha declarado un pavoroso incendio en una mina de esa región. Los daños ocasionados ascienden á la considerable suma de cincuenta mil libras esterlinas.

Choque de trenes

LONDRES, 30—Telegrafían de Vancouver anunciando que se ha producido allí un violento choque de trenes, resultando catorce personas muertas y ocho heridas.

ALEMANIA

Importantísimo hallazgo arqueológico

BERLIN, 10—El diario «Wessische Zeitung» publica un telegrama de Breslau en el que se dice que cerca de Ratiber encontráronse cuevas que sirvieron de habitaciones á los hombres de la edad media. Se encontró una estátua que se opina data de cuatro mil años antes de la época nuestra.

Almirante chileno en la jura de la bandera

BERLIN, 10—Aceptando la invitacion del Emperador Guillermo el almirante chileno Gacitua, presidente de la comision de armamentos navales, asistirá hoy al acto de la jura de la bandera al que concurrirán los conscriptos de la guarnicion de Berlin.

El deficit

BERLIN, 10—Según informes oficiales el deficit actual alcanzaría á la suma de 540 millones de marcos.

RUSIA

Partida del ministro de Hacienda

SAN PETERBURGO, 10—El ministro de Hacienda Mr. Kokovtzoff partió de Karbin de regreso á esta capital.

GRECIA

Cordialidad de Grecia con Turquía

ATENAS, 10—El rey Jorge recibiendo al embajador de Turquía dióle seguridades sobre las intenciones cordiales que animan al gobierno griego.

JAPON

Japoneses contra coreanos

YOKOHAMA, Noviembre 10.—Recrudecieron los rencores entre japoneses y coreanos. Durante las maniobras militares un grupo de japoneses asaltó al agregado militar coreano, mientras un grupo de socialistas, atacaba al Ministerio de Estado con objeto de provocar una violenta manifestación pública.

TURQUIA

La autonomía de Creta

CONSTANTINOPLA, 10—Los diarios insisten en la necesidad de establecer prontamente la autonomía en Creta bajo la soberanía de un sultán.

PERSIA

Tropas contra un jefe

TEHERAN, 10—Las tropas enviadas para combatir contra el jefe Rakhimkan llegaron hoy á Ardebil.

Las sesiones del Parlamento

TEHERAN, 10—Oficialmente se anuncia que las sesiones del Parlamento de Persia se inaugurarán el día 15 del corriente mes.

ESTADOS UNIDOS

Fortificaciones del canal de Panamá

WASHINGTON, 10—Ha sido nombrada una comisión militar encargada de dirigirse para estudiar los mejores medios de fortificar la zona del canal de Panamá.

No habrá expedición al Polo Sud

WASHINGTON, 10—El conocido explorador teniente Peary ha declarado que es errónea la información publicada por el diario «The New York Globe» anunciando que éste realizaría una nueva expedición al Polo Sur bajo los auspicios del Peary Artic Club.

BRASIL

La embajada ante el Vaticano es mantenida—El desentono de un diario—Fiestas protestantes.

RIO JANEIRO, 10—La Cámara ha rechazado el proyecto sobre supresión de la embajada del Brasil cerca del Vaticano. Votaron por la supresión 52 diputados.

—Apenas el diario «El Seculo» desentona en el concierto de las alabanzas al barón de Rio Branco por el tratado de condominio de las aguas del Río Yaguarón y la Laguna Merín.

—En Porto Alegre la Asociación Cristiana de Jóvenes recibió con grandes fiestas á Mr. Charles Hurrey, secretario viajero de las sociedades congéneres de Sud América.

CHILE

LA CUESTION TACNA Y ARICA

Agitación en el Perú

SANTIAGO (Chile), 10—«La Prensa» dice que sabe de fuente autorizadísima que el ministerio de Relaciones ha resuelto que Chile haga solo un plebiscito para definir la nacionalidad definitiva de Tacna y Arica en vista de la resistencia del Perú en aceptar las proposiciones hechas por Chile. Agrega que el ministro convocará esta semana á una junta de notables para tratar el asunto.

—Según otros diarios parece cierto que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido informes del Perú sobre la agitación política de ese país, la que puede traer sorpresas materiales é internacionales.

¿Revolución en el Perú?

SANTIAGO DE CHILE, 10—Aquí también llegan noticias reservadas de Lima comunicando que se prepara en el Perú un nuevo movimiento revolucionario.

Altamira en Valparaiso

VALPARAISO, 10—En tren expreso llegó el profesor Altamira acompañado de personalidades de la colectividad española. En la estación le recibió el consul de España, el intendente, rector del liceo, redactores de periódicos, alto comercio y españoles distinguidos.

ARGENTINA

Comida de médicos—Regatas en el Tigre—Ordenanza de fachadas—Billetes falsos

BUENOS AIRES, Noviembre 10—Los médicos graduados en 1906 y 1907 se reunirán mañana en una comida á realizarse en el «Paris Hotel».

—Reina gran entusiasmo para asistir mañana á las regatas que se efectuarán en el Tigre. Después de realizadas, habrá un «diner concert» en el «Tigre Hotel».

—Ha sido sancionada una ordenanza municipal, que dispone que dentro del plazo de treinta días—á contar desde la fecha de su promulgación—sean clausuradas las puertas de los sitios sin edificar y con frente á la Avenida de Mayo, y que dispone asimismo que dentro de noventa días las paredes de estos mismos sitios sean elevadas á la altura de veinte y cinco metros, debiendo ser ornamentadas de acuerdo con el reglamento que en oportunidad se dictará.

—Comunican de Bahía Blanca que allí se nota la circulación de billetes falsos de cincuenta pesos.

Ofrecimiento de un palacete

BUENOS AIRES, Noviembre 10—El señor Ricardo García ofreció al presidente su lujosa casa para que sirva de alojamiento á alguno de los ilustres personajes que llegaran con motivo del Centenario. El Presidente lo aceptó.

«La Prensa» dice que se insinuó que el ocupante podría ser el presidente de Chile.

Las fiestas del Centenario

BUENOS AIRES, Noviembre 10—Mucho entusiasmo despiertan las fiestas del Centenario, proyectadas por la Comisión de juegos olímpicos del Centenario y por la sociedad sportiva. En breve iniciaránse los trabajos para levantar un gran anfiteatro con capacidad para 30.000 personas, invirtiéndose en los gastos la suma de 250.000 pesos.

Publícase un programa completo contando con el concurso atlético interprovincial é internacional. Al concurso hípico internacional asistirán los representantes de los ejércitos de Francia, Italia, Chile, Inglaterra, España, Alemania, Portugal, Holanda y Bélgica.

Habrá también un concurso internacional de aeroplanos.

El sumario sobre la captura del Karachini—Felicitaciones á la policía—Inmigrantes llegados en Octubre—Tratado de comercio chileno-argentino—Bodas de plata—Tratado ofensivo-defensivo entre Paraguay y Chile.

BUENOS AIRES, 10—El comisario Vieyra elevó al juez de instrucción Llavallol el sumario sobre la captura de Karachini. Llavallol aprobó el procedimiento de la policía felicitando á Vieyra. Karachini fué interrogado ante el juez y el agente fiscal, declarando que solo fabricó la bomba, no tenía cómplices y que solo una vez estuvo preso en Rusia por su propaganda anarquista. Declaró que no quería matar gente.

—En el mes de Octubre llegaron al país 31.173 inmigrantes de ultramar.

—«La Nación» de hoy dice que el Ministerio de Relaciones desmintió haberse iniciado nuevas negociaciones para la tramitación de un tratado de comercio chileno-argentino.

—El ministro de Obras Públicas y esposa festejan hoy las bodas de plata.

—«La Nación» trae hoy un telegrama de Formosa diciendo que el diario oficial paraguayo «La Evolución» pide que la comuna de Asunción ponga el nombre de Chile á una de las calles de dicha capital.

El corresponsal de «La Nación» recibió además, dice el despacho una carta asegurando que á raiz del golpe del 2 de Julio se firmó un tratado ofensivo y defensivo entre los gobiernos del Paraguay y Chile. La carta agrega que treinta personas de las más conspicuas firmaron el tratado aludido.

La situación internacional sudamericana—La cuestión de las aguas jurisdiccionales—Las relaciones argentino-bolivianas—El atentado ruso y lo que dicen los diarios—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 10 — «El Diario», en edición de esta tarde, dice que aunque sin caracteres alarmantes nunca estuvo más nebulosa la situación internacional sudamericana que comprende desde las regiones del Plata al Amazonas y al Pacífico.

—«El Diario» dice que vuelve á asegurarse que de un día á otro se allanarán las dificultades para el arreglo de la cuestión aguas del Río de la Plata.

—«El Diario» anuncia que varios plenipotenciarios insinuaron la mediación de sus respectivos gobiernos para reanudar las relaciones diplomáticas argentino-bolivianas.

—Los diarios consideran sobradamente benigna la legislación argentina para los delitos como el atentado del anarquista ruso Karachini.

—Esta mañana el obrero albañil llamado Jenaro Delaca, mató, dándole una puñalada en el vientre, al mayoral del tranvía Lacroze, llamado Juan Gabucho, el cual le pegaba con la máquina de los boletos.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde dice que la política imperialista y agresiva del baron de Rio Branco caerá con él en cuanto el pueblo se aperciba del peligro y falacia que encierra.

—El ministro de la Argentina en Paris comunicó que ha fallecido en el hospital de Boulogne-sur-Mer el conscripto granadero Juan Peluffo.

—El ministro de la Guerra llegó hoy procedente del terreno de las maniobras. Le acompañan los agregados militares extranjeros.

—«El Diario» aplaude la iniciativa del Congreso de Empleados Públicos á realizarse en ocasión del centenario.

Una extracción de metálico de la Caja de Conversión—Llegada de fuerzas de las maniobras—Yacimientos de gases petrolíferos.

BUENOS AIRES, 10—Se dice en los Bancos que carece de importancia la extracción de la suma de cien mil libras esterlinas que se hizo ayer á la Caja de Conversión, la cual obedece á las necesidades del Brasil. Por otra parte, la suba de los cambios, nos pone en vísperas de fuertes entradas de metálico.

—Mañana deben llegar aquí las fuerzas que constituyeron la división en maniobras del general Arana, y el día 17 del corriente empezará el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1888.

—El Director del Departamento de Minas recibió un telegrama de Comodoro Rivadavia, comunicando que en el cuarto pozo denominado San José, á 147 metros de profundidad, se hallaron yacimientos de gases petrolíferos.

Las tierras del Chaco—El gobernador de Santiago del Estero—Conferencia—Disolucion de un Consejo—Adquisicion de destroyers—Provision de agua á la capital—Reapertura de puertos ingleses al ganado argentino—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 10—Se pasaron al Procurador Fiscal los antecedentes relativos á la venta de tierras en el Chaco que anuló días pasados el Poder Ejecutivo para que se practique una investigación á fin de esclarecer la forma para llevar á cabo esa operación.

—El gobernador de Santiago del Estero, señor Pacheco, se despidió del Presidente de la República á causa de que emprende mañana viaje de regreso á su provincia.

—El Presidente de la República no concurrirá á las regatas internacionales que se realizarán mañana en el río Luján.

—El ministro de la Guerra conferenció con el Presidente de la República, informándole de los resultados de las maniobras en la segunda región militar.

—Telegrafían de la Rioja anunciando que se ha dictado un decreto disolviendo al Consejo Deliberante y nombrando en comisión al Intendente Municipal señor Villafañe.

Este asunto promete traer conflictos ruidosos.

El Intendente se presentó esta tarde para hacerse cargo de su puesto, rehusándose á entregárselo.

El comercio está exaltadísimo. Un piquete de tropas armadas á remington custodia el edificio de la Municipalidad.

—La comisión de armamentos se reunió á las cinco de esta tarde con objeto de dejar terminada la adquisición de doce destroyers.

«La Razón» asegura que el tipo definitivamente fijado es de 900 toneladas y de 32 millas de velocidad.

—El Ministerio de Obras Públicas pasó á la firma del Presidente de la República el decreto autorizando á la Dirección de Obras de Salubridad para invertir la suma de 18 millones de pesos para la ampliación de los servicios para la provisión de agua en esta capital.

—El señor Gallardo volvió á hacerse cargo de la gobernación de Río Negro.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió una comunicación del ministro de la Argentina en Londres informándole de las diligencias que inició para obtener la reapertura de los puertos ingleses para el ganado argentino.

Este no manifiesta que por ahora haya mayor probabilidad de que su gestión dé el resultado anhelado, si bien ella no fué mal recibida.

—A última hora se anuncia que la comisión naval volverá á reunirse el viernes próximo para adoptar una resolución definitiva respecto á los destroyers.

Se aguardan los últimos informes solicitados á Londres.

PAYSANDU

El intendente Municipal—La fiesta de los peluqueros

PAYSANDU, Noviembre 10.—Hállase gravemente enfermo el Intendente señor Pagola.

—Ayer el Centro de Peluqueros conmemoró el cierre de sus casas con una hermosa fiesta campestre, en la cual reinó la más franca cordialidad.

CANELONES

Carrera interesante—El general Melitón Muñoz—Para el monumento á Varela—Futuros agrónomos—Perjuicios en los sembrados.

PANDO, Noviembre 10—Se corrió ayer la carrera concertada entre los señores Percovich y Costa, como lo comuniqué anteriormente, no habiendo sido posible correrla el Domingo último, por las lluvias continuadas. Una numerosa concurrencia, que acudió de varias secciones del Departamento, presenció la carrera, ganando el caballo del señor Percovich, vecino de Santa Rosa (Canelones).

La apuesta era de cien libras esterlinas, por cada parte. Hubo numerosas apuestas.

—El general Melitón Muñoz y señora están en Pando, desde el pasado sábado.

—Han sido remitidos á Pando manifiestos y listas de suscripción para el monumento, que la «Comisión Ejecutiva de monumento á José P. Varela» proyecta levantar á la memoria del esclarecido reformador de nuestro sistema escolar. El representante de la comisión iniciadora, en el departamento de Canelones, se ocupará activamente de la suscripción popular.

—Varios jóvenes de nuestra sección, esperan á ingresar en el Instituto de Agronomía de Sayago; al efecto se han dirigido al director doctor Bakhaus.

—Sigue la inclemencia atmosférica perjudicando los sembrados, muy especialmente los trigales que prometían una abundante cosecha.

Ultimas informaciones

SAN PETERSBURGO, 10—En su sesión de la fecha la Duma Nacional adoptó en primera lectura la ley francesa Beranger.

CONSTANTINOPLA, 10—Se asegura que en respuesta á la nota de Turquía las potencias protectoras de Creta declaran que es inoportuno solucionar actualmente la cuestión de esa isla.

NAPOLES, 10—La esposa del ex-presidente de la República de Norte América Mr. Roosevelt encontró á su llegada aquí un telegrama procedente de Mombosa dándole noticias de su esposo. La señora Roosevelt parecía muy satisfecha. Esta partirá el viernes próximo para Nueva York á bordo del vapor «Koenig Albert».

LISBOA, 10—Los oficiales de los cañoneros argentinos «Rosario» y «Paraná» cambiaron visitas de cortesía con las autoridades navales de esta.

El ministro de Marina visitará el buque argentino.

GENOVA, 10—En una reunión que celebraron la mayoría de los obreros gasistas en huelga, de esta ciudad, resolvieron la continuación de la huelga.

MILAN, 10—El alcalde de esta ciudad ha iniciado gestiones para tratar de llegar á un arreglo entre los empleados de gas en huelga y la compañía de gas.

TURIN, 10—Se ha declarado un voraz incendio en una fábrica de cartón de esta ciudad.

Toda la maquinaria de la misma ha quedado intacta.

Por lo demás los daños son considerables.

ROMA, 10—En Latisana ha fallecido el general Reducili á los noventa años de edad.

PARIS, 10—Se realizó hoy en el local del Senado una conferencia sobre la aviación. Asistían á ella los principales aviadores. El senador Mr. D'Estournelles de Constant tributó homenaje á los aviadores franceses y extrangeros y principalmente á los que pagaron con su vida el tributo de los progresos alcanzados.

El académico Mr. Painlevé dió después una brillante conferencia sobre la aviación, siendo muy aplaudido.

BUENOS AIRES, 10 — El miércoles próximo zarpará el crucero «25 de Mayo» con destino al Arsenal del Río de la Plata.

Esta nave se incorporará á la división á que pertenece.

—El vapor «Asturias» que parte el viernes próximo conducirá para Río Janeiro 23.000 libras esterlinas, 15.000 águilas americanas y 28.000 marengos.

—Los vapores «Paraná» y Espagne» llegados hoy, trajeron 1.600 inmigrantes.

—Los vapores «Aragón» y «Oldenburgo», esperados mañana, vienen conduciendo centenares de inmigrantes.

—Telegrafían de Puerto Bermejo anunciando que pasó rumbo al Norte el monitor «Los Andes» el cual regresa de una comisión que le fué encomendada por el Ministro de Marina.

CHERBURGO, 10 — El cuerpo consular ofreció en el Casino de ésta una cena de 27 cubiertos en honor del Estado Mayor de la fragata argentina «Presidente Sarmiento». A los postres se pronunciaron brindis cordialísimos.

BUENOS AIRES, 10—El plenipotenciario de Estados Unidos conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, sobre asuntos de carácter internacional sudamericanos y las adquisiciones navales argentinas.

—Interrogado un alto personaje sobre los motivos de las largas demoras y negociaciones para encargar los armamentos navales, se manifestó por su parte muy satisfecho y optimista. Dice que la cosa tardó algo, pero se hace bien, pues pronto se verá como el gobierno logró una economía de 20.000 libras esterlinas sobre cada uno de los cazatorpederos y que obtuvo una velocidad de 32 nudos en lugar de 28.

Dijo que los doce primeros cazatorpederos de 840 toneladas de desplazamiento en estado de prueba y de 1000 en estado de combate.

En cuanto á los acorazados dice que serán de dos tipos distintos á los actuales «Dreadnough» tendrán mayor velocidad y doce cañones de doce pulgadas.

En resumen dice que los cazatorpedderos serán los más veloces y los acorazados los más veloces y artillados que existan hasta el día.

En el Ministerio de Marina se extrema la reserva sobre estos detalles.

MERIN-YAGUARON

Felicitaciones de los diputados de Río Grande

TELEGRAMAS Á RIO BRANCO Y AL SR. DOMINGUEZ

Río Janeiro, Noviembre 11 (2.40 a. m.)
A «EL SIGLO».

La Asamblea de Representantes del Estado de Río Grande do Sul dirigió un telegrama al barón de Rio Branco comunicando su voto de aplauso inserto en el acta, por el tratado con el Uruguay, que realiza, agrega, una vieja aspiración de ese pueblo hermano y antiguo aliado.

Al ministro uruguayo señor Rufino T. Domínguez, dirigió el siguiente telegrama: PORTO ALEGRE, Noviembre 11—La Asamblea de Representantes en sesión de hoy ha manifestaddo su aplauso al tratado que rectifica los límites entre el Brasil y el Uruguay. Trasmitiendo á V. E. ese voto de los delegados del pueblo riograndense, pedimos á V. E. acepte nuestras vivas congratulaciones por el cumplimiento de la vieja aspiración de la República Oriental de acuerdo con el sentir del pueblo brasileño.—Barreto Viana, presidente. — Alcides Cruz, primer secretario.—Penna Moraes, segundo secretario.

Corresponsal especial.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Genaro Scarano, 30 años, empleado, italiano, con María Tapé, 34 años, oriental.

Pascual Varela 26 años, impresor, ciudadano legal, con Carmen Arlía, 19 años, oriental.

Enrique Martegani, 22 años, herrero, oriental, con María Luisa Demaría, 20 años, oriental.

Arturo Brandao Sosa, 39 años, empleado, oriental, con Felicia Lasserre, 26 años, oriental.

Ramón Martínez, 39 años, militar, oriental, con Ana Guzmán, 45 años, oriental.

Juan José Sans, 23 años, comercio, oriental, con Ema Angela Margarita Pecollo, 21 años, oriental.

Defunciones — Celina Castello, oriental, 4 años, y medio, Agraciada 416; Un feto, Juan M. Blanes 55; Gínditta Rocco de Roma, italiana, 43 años, casada, Treinta y Tres 218; Un feto, Hospital de Caridad; Josefa Fernández de Faccio, argentina, 38 años, casada, Hospital de Caridad; Rosa Rodríguez y López, española, 53 años, soltera, Pérez Castellanos 83; María Bonifacio de Mainero, italiana, 57 años, viuda, Joaquín Requena 21c; Un feto, Manicomio Nacional; Cristina Costa de Grande, oriental, 54 años, Guaviyú 115; José Tarto, español, 75 años, viudo, Juan L. Cuestas 77b.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 10 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Bernardo L. Debernardis, J. Della Cella, Calace Hnos., Remigio Bonetti, José Andrietti, Eduardo Fruniz, Pedro Gianazza, Eloy García, Juana, María y Benjamina Harriague, Angela J. de Mari, Carolina C. de Mattianda, Lila Blanca Melitón, César Rela, Antonio Varela, Pedro Valenzani.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 591 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los días miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
3365ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pz

Comisión Depuradora número 4 (7.a Sección)

Esta Comisión en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad declarar definitivamente excluidos del Registro Cívico de acuerdo con el inciso B. del artículo 3 de la Ley de Depuración, á las siguientes personas:

2205	Pedro F. A. Anaya	1904
784	Juan Etcheverry	1898
2114	Antonio Sayago	1903
2065	Angel Fernández	1902
1051	Justo B. Rivero	1901
1165	Constante F. Arias	1901
581	Valentín Villasa	1898
393	Pablo M. Leonard	1898
923	José M. Frioni	1900
1657	Rafael Giachino	1901
16	Juan B. Madoz	1898
1076	Juan Etchepareborda	1898
364	Pedro Etcheharne	1901
310	Justo A. B. Baco	1900
1230	Sebastián Michelena	1901
976	Pedro P. Solano	1898
1345	Nicanor de San Vicente	1901
314	Marcos B. de Medina	1901
1910	Ventura Rodríguez	1900
1053	Américo Miranda	[illegible]
928	José Negrotto	1898
146	Antonio Moratorio	1898
608	Benito T. Canossa	1898
107	Manuel del Cármen Trías	1898
149	Enrique J. del Pino	1898
980	Alejandro Canstatt	1900
1364	Eduardo Emilio Braga	1901
1074	Joaquín A. Lorente	1901
1714	Pedro Cortinas	1901
1174	Manuel María Pérez	1901
1786	Arturo Alegre	1901
3230	Juan Aonzo	1906
124	Francisco M. Paz Giménez	1901
2712	Antonio Cambion	1904
297	Manuel Fernández	1898
1072	Cesáreo Andrés Requena	1901
2255	Juan R. Vidal	1904
139	Antonio M. G. Benenati	1898
2954	Domingo Castiglioni	1905
856	Manuel Williams Espíndola	1898
419	Miguel Buzeta	1898
1712	Alejandro R. Sorzello	1901
972	Javier G. Pacheco	1900
2277	Agustín E. Fernández	1904
2809	José Sicco	1904
51	Juan D. del Campo	1898
229	Pedro Zucchi	1898
724	Pedro Regueira	1898
3205	Eduardo Aonzo	1906
2138	Genaro Caballero	1903
630	Manuel del C. de J. Antuña	1898
2016	Manuel P. Mendoza	1905
3077	Francisco S. A. Costa	1906
1965	Francisco P. da Silveira	1901
1385	Casildo Alfonsín	1901
1087	Eduardo Rey	1901
936	José J. R. Aguirre	1900
948	Vicente del C. de J. Valdo	1900
1934	José V. Revello	1901
2503	Fernando Martínez	1904
2244	Juan Etchemendy	1904
2207	Emilio M. T. Martínez	1904
2293	Santiago G. Alvarez	1903
3351	Domingo Ramírez	1906
1322	Carlos José Castelnuovo	1901
68	Jesús T. Olivera	1898
1291	Ruperto Benítez	1901
2369	Exequiel Muniz	1904
241	José B. Crespo y Aguinaga	1898
839	José Luis Gómez	1901
1069	Alfredo de Trueba	1901
955	Juan J. M. Domínguez	1900
3187	Hilario González	1906
2759	Federico A. Varas	1904
2479	Augusto E. R. Carlevaro	1904
1641	Juan P. M. Scapuccio	1901
757	Luis S. del C. Revuelta	1898
2870	Luis A. Bonino	1904
859	Luis T. Becco	1898
932	Antonio Casas	1900
1594	Bartolomé Pastorino	1901
1422	Roque E. Laurino	1901
2822	Felipe de León	1904
12	José Brito	1898
17	Marcos Barbot	1898

Montevideo, Noviembre 3 de 1909.
(Firmado)—Domingo Veracierto, Presidente.
(Firmado)—Francisco del Campo, Secretario.
3525nov11.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

N.o de la boleta — Nombre y apellido del inscripto — Domicilio

368 Adolfo González, Madrid 43.
3525 Juan Martínez, Agraciada 333.
2787 Alberto Manuel Martín Milcan, Agraciada 448.
481 Tomás L. Abriel, nuevo domicilio Zapicán 15.
2672 Alfredo López, nuevo domicilio Nicaragua 124.
1055 Manuel Rosi, nuevo domicilio Arequita 20.
2502 Horacio Santi, nuevo domicilio Batoví 60.
2896 Desiderio Dutra, General Flores 116.
1045 Aquiles Copola, nuevo domicilio Tala 115.
1940 Alejandro Sarachaga, Agraciada 193.
9 José Asencio Zuvillaga, nuevo domicilio Agraciada 475.
971 Gerónimo Gómez, nuevo domicilio Cuñapirú 95a.
2363 Carlos Elías Olloniego, nuevo domicilio Pampas 156.
2010 Luis Ciria, Asunción 1.
419 Rogelio Anglade, Agraciada 165.
1124 Julián C. González, nuevo domicilio Lima 127.
3307 Juan B. Hareche, nuevo domicilio Martín García 3b.
2234 Leopoldo Miguel Algencio, nuevo domicilio Quito 12.
796 Pedro Barloco, nuevo domicilio General Fraga 77.
217 Arturo Berro, nuevo domicilio Agraciada 120.
591 Pedro Félix Pérez Fernández, nuevo domicilio Miguelete 102a.
3504 Manuel Feros, nuevo domicilio Sierra 157.
3173 Guillermo Emilio Rodríguez, nuevo domicilio Rondeau 756.
467 Leopoldo Celestino Soane, nuevo domicilio Sierra 89.
2121 José M. Suárez, Minas 72.
2166 Eugenio Fausto Augusto Joanicó, Asunción 44a.
2168 Ramon Barlen, Nicaragua 133.
841 Manuel Virginio Abella, nuevo domicilio Rocha 28.
2767 Luis Miguel Camusso, nuevo domicilio Minas 53.
1406 Asencio Rito Mattos, nuevo domicilio Cuñapirú 154.
2232 Abel Esperanza Díaz de Souza, Agraciada 168.
99 Francisco Reyes, nuevo domicilio Madrid 6b.
42 Pablo Rochelli, nuevo domicilio Venezuela 38.
2797 Felipe Montero, Figueroa 132.
3034 Antonio Mangino, Figueroa 136.
1519 Pablo Mangino, Figueroa 136.
2045 Pedro Roldan, Figueroa 124.
2610 Lorenzo Alfredo Daguili, Figueroa 130.
3008 Pedro Dionicio Pérez, Figueroa 191.
983 José Lafuente, Figueroa 129.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Río Negro 39, piezas 7, pesos 50; Durazno 212a, piezas 8, pesos 50; Rincón 120, piezas 6, pesos 120; San José 161a, piezas 3, pesos 25; Vázquez 191, piezas 4, pesos 35; Rincón 120, piezas 6, pesos 110; 18 de Julio 404, piezas 11 pesos 150; 18 de Julio 546, piezas 8, pesos 85.

CASAS DE BAJOS—Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Curiales 14, piezas 6, pesos 40; Hocquart 30, piezas 2, pesos 13; Paraná 3?, piezas 5, pesos 30; Canelones 351, piezas 5, pesos 35; Rivera 206c, piezas 4, pesos 20; Vilardebó 99, piezas 3, pesos 27; Vecinal 10, piezas 4, pesos 20; Palmar 71, piezas 4, pesos 25.

QUINTAS—Pan de Azúcar 65 (Unión), piezas 7, pesos 30; República y S. Vázquez s/n, piezas 3, pesos 25; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 260 anual; Alejandro Chucarro 18, piezas 10, pesos 120; Larrañaga 27, piezas 8, pesos 60; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Guttenberg s/n, piezas 6, pesos 45; Vilardebó 109, piezas 14, pesos 70; Camino Suárez 145, piezas 7 pesos 120.

2533 Cárlos María Aguirre, Marcelino Sosa 42.
2693 Victor M. Canton, Marcelino Sosa 80.
1598 José Donato Jacobo Panceggi, Marcelino Sosa 124.
3686 Antonio L. M. Fuentes, Marcelino Sosa 114.
2055 Juan J. Arini, Marcelino Sosa 151.
3566 Alberto Baltazare, Pampas 102a.

1840 Eduardo A. Campos
1160 Humberto Novis
1159 Victor M. Cantón
1508 Adolfo J. Garet
332 Julio M. Morrison
526 Federico Ville
251 Laurentino Ferreira
1392 Victor A. Fagiani
250 Juan A. Pérez

MARIA B. DE MAINERO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Noviembre de 1909

Balbina, Gabriel (ausente), María Enriqueta, Carlos (ausente), Rafael, Ema Julia, Alberto, Luis Eduardo, María Elena y Leopoldo, hijos; Juan, hermano (ausente); hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 11 á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Joaquín Requena núm. 21e. — Cementerio del Bucco.—Se ruega no enviar coronas. 3575.

AMANDA ELENA BOSCH

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Noviembre de 1909

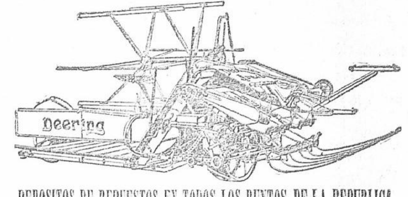
Isabelino Bosch y Teresa Santos, padres; Isabel, Carmen, Elisa y Máximo, hermanos; Teresa Mascaró de Amuedo, abuela; tíos, tíos políticos primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 11 á las 4 1/2 p. m. Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 72. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donnelly y Cía. 3578.

DEERING IDEAL

El "Non plus ultra" de las Atadoras á la izquierda y á la derecha. Unica máquina que realiza las aspiraciones de los chacareros.

LIVIANDAD-SOLIDEZ

NO FALLA NUNCA EL ATADOR



DEPOSITOS DE REPUESTOS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY

P. MAÑE & C.a

CALLE AGRACIADA NUM. 123 - Montevideo

Importadores de CARRUAJES AMERICANOS de los mejores modelos; del alambre de púas INDIO, del alambre ovalado inglés marca CORONA; de la esquiladora mecánica STEWART. 3467-dc.3.

VENTA DE CASA—Hacemos saber al público y al comercio que hemos prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos. de Sarandí Grande la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería tenemos establecida en Tala de Castro 8.a seccion judicial del departamento de Florida y que gira bajo la razón social de Guichón y C.a—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion...

GENERALES

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL **Zig-Zag** de BRAUNSTEIN Frères PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cía *MONTEVIDEO*

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los dias hábiles de 8 á 12 y 20 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Direccion. 3541dic14.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision, durante un año, de maiz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas, que se recibirán el dia 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaria, todos los dias hábiles, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Secretaria. 3547nov24.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesion de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3539nov17.

MAQUINAS DE CALCULAR "Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS

SIN ESFUERZO MENTAL

SIN PERDIDA DE TIEMPO

MILLARES EN USO

Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

Marca de fábrica GRANDE — Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

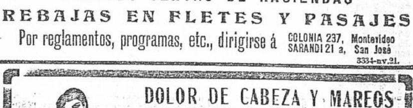
EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo — SARANDI 21 a, San José 3334-nv.21.



DOLOR DE CABEZA Y MAREOS



Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.



CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 80, esq. Andes

MONTEVIDEO

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

- ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M. -

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la ... de la Série G de Títulos Hipotecarios —por resolución del Directorio— ... de la Ley ...

A dicha ... corresponde la subdivision y numeracion siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000	$	300.000
1.800	» » 500 »	3.001 » 4.800	»	900.000
1.800	» » 1.000 »	4.801 » 6.600	»	1.800.000
6.600	Títulos al portador núm.	1 á 6.600	$	3.000.000

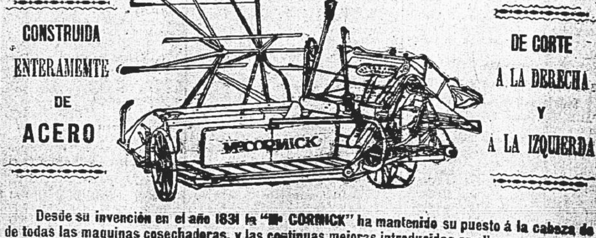
Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. *La Gerencia.*

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO



DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY **JUAN SHAW** CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se habia concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

Jaime Maeso

VENDERE POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO

ZABALA, 129

200 ESPLENDIDOS SOLARES 200

A pagar por cuotas de 2.50, 3 y 4 pesos mensuales

CAMPOS ELISEOS

Francisco Piria

Antonio Pan

RECLAMOS

Avisos nuevos

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 10 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$	3.730	para mañana	96.90 %
	9.325	para fin de Diciembre	97.30 »
	9.325	idem idem	97.30
	1.865	al contado	96.90 »
	9.325	para fin de mes	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	12.000	para el 15.	98.50 %
	50.000	para fin de mes	98.80 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$	1.300	al contado	95.80 %
	1.300	idem	95.90

Banco Popular del Uruguay (De $ 25 cada una)

60 acciones para mañana . . . 108 c/u

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

2.350	al contado	72.80 %
4.700	para mañana	72.80 »
9.400	idem idem	72.80 »

Empréstito de Conversión

5.408 para mañana . . . 96.90 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

1.000	al contado	93.30 %
10.000	idem idem	93.30
2.900	para mañana	98.50 »
50.000	para fin de Diciembre	99.40 »
50.000	para fin de mes	98.80 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$	1.500	al contado	95.90 %
	5.000	para mañana	95.90 »
	1.000	idem idem	95.90
	2.000	idem idem	95.90
	3.000	idem idem	95.90 »
	3.000	idem idem	95.97 »
	2.000	idem idem	96.20 »
	2.000	idem idem	96.30
	3.000	idem idem	96.30 »

Banco Italiano

60 acciones para mañana	142 c/u
20 idem idem	142 »
10 idem idem	142 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . 61.20 %

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Noviembre 8.	$	1.042.459 42
Idem en Noviembre 9	»	1.134 71
Total	$	1.043 594 13

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Noviembre 8.	$	43.912 63
Idem en Noviembre 9	»	184 58
Total	$	44.097 21

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10—Crédito Argentino, 93.80.
Pavimentación, 87.
Oblig. B. Provincia, 86.70
Id id, fin Diciembre, 87.
Prov. of B. Aires, 3 % oro, 64.60.
C. Puerto Santa Fe, 92.
Sansinena, 142.
Edificación, 120.
San Juan de Oro N.o 3, 0.30.
Muelles La Plata, 21.80.

Oro para Sud América

Dice una comunicación telegráfica de Nueva York que hoy serán embarcados en aquella plaza, cien mil dollars, con destino al Brasil.

Transferencias comerciales

El señor Rafael Parada, ha vendido á don Martín Ansuberro la panadería de su propiedad, calle Blandengues núm. 81.

—La sociedad que en el ramo de almacén giraba bajo la razón de Canepá Hnos., ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José Cánepa.

—Los señores Adroher Hnos., han vendido á los señores Alvárez y Cía., la casa de negocio en el ramo de librería establecida en la Avenida La Paz esquina Cerro Largo.

—La sociedad que en el ramo de almacén giraba bajo la razón social de Juan M. Durán y Cía., ha sido disuelta...

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.	
Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá hoy.	Central . . 10 a. m. Terrestre . . 9 a. m. Bolsa . . . 9 a. m.	Ordinaria
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, saldrá mañana.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . 7 p. m.	Ordinaria
Taormina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. del día 11; Terrestre . 2 p. m. del día 11; Bolsa . . 2 p. m. del día 11	Ordinaria
Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Vigo, Chebourg y Southampton, saldrá el 13 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 12; Terrestre . 9 p. m. del día 12; Bolsa . . . 5 p. m. del día 12	Ordinaria
Orcoma, inglés, para Puerto Stanley, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 13 del corriente.	Central . . . 7.— a. m. Terrestre . . 6.— a. m. Bolsa . . . 5.— a. m.	Ordinaria
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente	Central . . 10 p. m. del día 13; Terrestre . 9 p. m. del día 13; Bolsa . . . 5 p. m. del día 13	Ordinaria

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBÁ (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5.10 p. m.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

CHARGEURS REUNIS

MESSAGERIES MARITIMES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el sábado 20 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 14 del corriente.

SERVICIO DE CARGA

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 12 del corriente para Corumbá, con escalas en Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, ...

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

103en30pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Jose B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE A PLAZOS EN LOS CAMPOS ELISEOS A 100 METROS DE LA Avenida Agraciada

José B. Gomensoro — EN EL RINCON DE NAVARRO — 5.200 hectáreas de campo

Antonio S. Zorrilla — HOY

Alberto Salvagno

Juan Prando Algarate — JUDICIAL — PARA PAGO DE HIPOTECA AL MEJOR POSTOR EL DIA 25 DEL CORRIENTE — DE 2 BUENAS PROPIEDADES

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de estas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urutubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. 3516nov14.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.

22 SOLARES

QUE FORMAN PARTE DEL

Barrio Garibaldi

(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente á la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos están rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarís.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantía la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuirán planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina, Misiones 180. 3567nov21.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.

EN EL CAMINO REYES

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3 50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio. Rincon 86. 3566nov21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centímetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 922 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 7, 8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Ilis y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Faciolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 90 mt. 39 centímetros lindando con el solar núm. 2,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 3 del señor Mieres,—24 metros 544 milímetros al Oeste que linda con don Pascual Clivio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 8 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 á las 9 y 30 a. m.—En nuestro local, Rondeau, Lima y Cuareim.

20 YEGUAS

de tiro liviano, de muy lindo tipo y pelos tapados, procedentes de la Estancia «Sarandí» del señor Juan L. Cunha, departamento de Salto, animales muy bien criados y muy gordos.

10 LECHERAS

Suizas y Holandesas, procedentes de la Estancia «La Enriqueta» de don Mario L. Gil, sucesor de don Rodolfo Dominguez.

Todos estos animales se venden con su correspondientes boletos de sanidad.

Las yeguas se pueden ver el sábado; las lecheras desde el jueves. 3528nov14.

Victorica y Muiños

Liquidación del Stud Bella Vista

EL SABADO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas.

Venderemos al mejor postor por total liquidacion del Stud Bella Vista, los productos siguientes:

CLANDESTINA, potranca zaina, nacida el 16 de Setiembre de 1907, por Flotsam y Lotería. Recomendamos esta potranca á los interesados, pues por su sangre y formas es uno de los mejores productos para el año próximo.

FERNET, 7 años, por Camors y Fugitive. Este caballo es bien conocido aquí y en Buenos Aires por sus excelentes condiciones.

Los productos pueden verse todos los dias en el Stud Goal.

Por otros informes á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. 3548nov13.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes más importantes de la Capital, entre Propios y la Unión, Avenida 18 de Julio y calles Juanicó, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con trenvía eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martin Suárez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 20, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con orden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos están á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago; es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de innegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 20, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquél que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economía que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capitalito que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 20 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Títulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantía de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado, tendrá una rebaja del 20 olo, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con trenvía eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañería para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantía de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3504nov21.

Francisco Piria

A 60, 80 y 100 meses de plazo—Con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento—Fijarse bien.

EL DOMINGO próximo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde—En el corazón de la Union—60 solares espléndidos—Frente á la Avenida Monte Caseros—Y á las calles Pan de Azúcar, Plata y Fray Bentos—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Venta al mejor postor—Por lo que den—A vil precio y á larguísimos plazos para que todo el mundo se haga propietario.

«La Industrial» sigue el período de sus grandes ventas que mas que ventas son regalos—mas que regalos son sacrificios—Mas que sacrificios son loterías.

Distribuidas entre los agraciados concurrentes á nuestros grandes remates.

60 solares que se venderán á vapor como vendemos nosotros—como vende «La Industrial» que es la mas antigua, la mas colosal empresa fomentística del Río de la Plata y la que ha hecho mas de cien mil propietarios, y á cuyo impulso ha surjido la nueva y la novísima ciudad y los cientos de barrios que la circundan.

Todo el que quiera hacer fortuna siga la bandera gloriosa de «La Industrial», símbolo infalible del mejoramiento social; lábaro redentor de las clases obreras; caja de ahorros de los desheredados de la fortuna; puerto de salvacion de los náufragos de la suerte, á los que se les ofrece, bajo forma redentora, el medio de hacerse propietarios adquiriendo con el pago de una pequeña cuota mensual, un terreno que cuando lo terminen de pagar, á los 100 meses de plazo, les representará un capital.

Ahí están los cientos de miles de afortunados que han oido nuestras prédicas, que han venido á nuestros remates, que han comprado terrenos, que han pagado de á puchos, lo que hoy les representa una riqueza positiva.

Basta de detalles. El que quiera ser rico que me siga.

Tren gratis.

A las 2 en punto de la tarde, saldrá el convoy de trenes, de la plaza Independencia, calle Juncal esquina Buenos Aires, frente al «Tupí-Nambá», que conducirá gratis á los 60 solares que se venderán á vapor pagaderos con 3, 4, 5 ú 8 pesos mensuales como concurrentes, los que tambien pueden subir en el trayecto por 18 de Julio—en la Plaza Artola ó en la Estacion del Cordon. Se previene que á los muchachos no se les dejará ir.

Los que no quieran ir de arriba, tomen los coches de La Comercial núms. 51 y 52 bajándose en 18 de Julio esquina Plata, donde estará la bandera de remate.

Es allí el punto de reunion.

Planos é informes á mi Oficina Cerrito 134. 3545nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situación importante y de porvenir

Títulos de primer orden

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

REMATE MATUTINO

De un hermoso solar en la calle Carmen

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Títulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3506nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucía!!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucía empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Más informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov14.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

REMATE SENSACIONAL

PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofía Jackson de Buxareo. En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Reservese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha; una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasan por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suarez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se apuren con terrenos pelados, para gastar un dineral en árboles y esperar hasta las kalendas griegas para gozar de su vista y de su sombra!!!

Esta es la gran oportunidad. Todos los solares tienen árboles de medio siglo. Las quintas estan hechas!!!

Preciosísimas variedades en plantas de jardín!!!

Por informes en «La Caja Obrera» Cerrito 168 ó ver el rematador escritorio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. 3528nov7.

Alejandro B. Larriera

EN VILLA COLON

El domingo 14 de Noviembre de 1909

A LAS 4.30 DE LA TARDE

Por orden del BANCO FRANCES

(Sección Administración de Propiedades)

Del hermoso parque de don L. C. Bollo

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE A LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades

DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES O COLONIA NUM. 237

Teléfonos Montevideo Paso Molino 68 y 1178, Cordón

3423-nov.14.

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada, 50, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

DE TOROS, CARNEROS Y VACAS

Puros de pedigrée importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacidos en Cabañas importantes del país.

DETALLE—2 toros Hereford puros de pedigrée importados de Inglaterra.

3 id Durham puros de pedigrée nacidos en la cabaña «Etchevers».

1 id Durham rosillo, importado de Inglaterra.

5 vacas Durham puras de pedigrée con cria al pié, importadas de Inglaterra.

4 carneros Oxfordown, 4 id Shropshire y 2 id Hampshire (caras negras) y 2 id Lincoln lana larga, importados de Inglaterra.

10 ovejas Lincoln con cria al pié, puras, importadas de la República Argentina.

«Koroupatkine» padrillo zaino puro de carrera, 4 años, hijo de Revelacion y Ficha por Osmond.

1 hermoso padrillo de tiro, pelo zaino, buen trotador y de andar.

Venta al contado en oro sellado. Comision de 3 olo á cargo del comprador.

En exposición todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 3484nov12.

José L. Laugaron

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 8 1/2 DE LA MAÑANA

EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO

(PASO DEL MOLINO)

ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposición como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1200 tablas pino de tea de 1.a, amachimbrado y cepillado, 500 tablas de piso, usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 20 hermosos box para toros y caballos, 60 box para lanares, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardin, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó corralero, 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

Estará todo á la vista de los interesados, desde el dia sábado de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. —Se oyen ofertas particulares por cualquiera de los lotes. 3485nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico —or edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 226 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centímetros de frente y un total de 369 metros 08 decímetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien ... el 10 por ciento en garantía.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla

EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡¡DE UNA COMODA Y BUENA CASITA!!

Con frente á la calle Cufré núm. 57a, entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Muy bien construida y con las comodidades siguientes:

Al frente, sala y escritorio, con 3 balcones de mármol, 4 buenas piezas corridas, cocina, algibe, lindo patio jardin, luz eléctrica, etc.

Vereda y empedrado pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Area 217 metros 9770 cts. cuadrados

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé ésta buena y cómoda casita, al mejor postor, al contado.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 3563nov18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Puente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

¡¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardín de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicación brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros más hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que ván á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su fácil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantía al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pidan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. 3383nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramirez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tirantería de hierro, carpintería y cerrajería de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantía al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contraia por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Enrique J. Reyes

IMPORTANTISIMO REMATE

De un solar de terreno y dos lindas casas de bajos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. remataré al mejor postor, un lindo solar de terreno como para un chalecito, situado en la calle 8 de Octubre núm. 313, entre Larrañaga y Propios.—Paraje excepcional donde nadie vende.

A LAS 4 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicacion, calle Salsipuedes núms. 95 y 95 a, entre Rivera y Palmar, venderé sin base, estas 2 espléndidas casas, modernísimas recien construidas y con las comodidades siguientes: 10 hermosas piezas, vestíbulo, patios de mosaicos y baldosas, cuartos de baños, cocinas embaldosadas de blanco, altillos para servidumbre, algibe, W. C., claraboya de vidrio corrediza, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará una seña proporcional una vez de haber hecho revisar el título con el escribano que designe. Para verlas los interesados pueden solicitar la llave en la carbonería de al lado.

PROXIMAMENTE—Anunciaré un importantísimo remate de notables potros Shire del establecimiento «Los Altos» del Perdido, de The River Plate, Estancia Co. Ldo.

¡Atencion! Los mejores animales de tiro pesado que hay en la República Oriental del Uruguay.

Por datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.—Montevideo. 3517nov14.

Enrique J. Reyes

34 POTROS 34

Mestizos tiro liviano especiales

El domingo 14 de Noviembre á las 9 1/2 a. m.

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Venderé estas 17 yuntas de espléndidos potros tiro liviano, de pelo tordillos negros, alazanes, tostados, colorados malacaras, doradillos y oscuros. Animales de buen cuerpo, buena alzada, dóciles y de mucha resistencia, pues son origen, nada menos, de la Estancia de los señores Campbell Hnos., y del padrillo puro, del establecimiento «Las Cabezas» Gualeguay (Entre Rios).

Llamo la atencion de los dueños de cocherías y particulares que deseen tener una linda pareja de pelo y formas.

Por mas datos á mi escritorio Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. 3549nov14.

Julio R. Alvarez

REMATARE

EL 14 del corriente á las 5, en el lugar de su ubicacion un terreno con 26 metros de frente á la gran

AVENIDA GARIBALDI

por 63 metros de fondo, entre los palacetes de Barbot, Arredondo y Coronel Bazzano.

Pasa por su frente el 18 de la Transatlántica y á 100 metros los de la Avenida 8 de Octubre. Se está instalando el alumbrado eléctrico.

Nada mas adecuado por su situacion para un grandioso chalet ó palacio.

Títulos de primer órden.

El comprador oblará el 5 olo del importe.

Para informes Misiones núm. 122. 3533nov14.

Julio R. Alvarez

EN ATAHUALPA

Para los pequeños capitales—De una linda casa de bajos en la calle Progreso núm. 14 entre las calles Larrañaga y de los Gerentes.—A 50 metros de la Capilla Jackson—Los trenes núms. 42 y 43 de la Comercial y el núm. 20 de la Transatlántica pasan por sus esquinas.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé al contado esta linda propiedad con cuatro piezas, despensa, cocina y demas comodidades. Está edificada en 12 metros 20 de fondo. Tiene jardin al fondo.

La casa puede visitarse.

AL MAS RIGUROSO MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

Escrituración por cuenta del comprador, el que entregará en garantía de su oferta el 10 olo.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Misiones 122. 2516nov14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y á las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p. m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soubé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el dia 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde estan señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindante por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decímetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un area de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decímetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Perdejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Costa; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen: que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador: que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Julio Rios Lara

Para Ferreteros, Almaceneros y Bazares

Saldos de las existencias de la antigua casa importadora de los señores Schöon Ludeke y C.a.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. y dias siguientes y en el local Rincon 242 remataré al mejor postor, todos los saldos de mercaderias, como ser cristalería, platinas, porcelanas, cuadros, arañas, juguetes, una máquina de escribir, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Más datos Colonia 279. 3557nov15.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

HOY JUEVES 11 del corriente á la una y media en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros: 30 piezas tul con avería.

3574-Nov.11.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL VIERNES 12 de Noviembre, á la una en punto: se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

3540-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

¡En Colón!

¡LA HERMOSA GRANJA FYNN!

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

El próximo domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde

Continuará la completa liquidación de los lotes anunciados.

¡EN 60 MENSUALIDADES!

TREN ELECTRICO, GRATIS

Saliendo de la esquina Paysandú y Florida á las 2.50 de la tarde. Informes: Misiones núm. 194

3542-nv.14

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!

GRAN REMATE DE SOLARES

A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194.

3543-nov.21.